

Ibida Isabel
Jiménez González



Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

Violencia escolar,
violencia verbal
y tipos de violencia verbal
Estudio de caso:
Institución Educativa Betsabé Espinosa,
periodo 2011-2014

Violencia escolar,
violencia verbal
y tipos de violencia verbal
Estudio de caso:
Institución Educativa Betsabé Espinosa,
periodo 2011-2014

Ibida Isabel Jiménez González

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-8968-55-1

© IBIDA ISABEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ, 2017
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2017
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Edited in Colombia

*A mis hijas Ivis y ANA por el tiempo que les he robado de atención
para poder desarrollar mi trabajo.
A mi hermana AUDES, mis hermanos JOSÉ y MÁXIMO.
A mi padre MÁXIMO JIMÉNEZ RUIZ y mi esposo WILLIAM.
Mis sobrinos JORGE, AURIS y JESÚS.*

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	11
RESUMEN	13
ABSTRACT	15
INTRODUCCIÓN	17
I. Planteamiento del problema	20
A. Objetivo general	20
B. Objetivos específicos	20
CAPÍTULO PRIMERO	
VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA VERBAL	
Y TIPOS DE VIOLENCIA VERBAL	21
I. Desde las teorías del desarrollo humano y el rol de la familia, la escuela y la sociedad en el desarrollo de la persona	21
II. Principales estudios sobre violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal en Colombia	28
III. Conceptualizando la violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal	31
A. Violencia escolar	31
B. Violencia verbal	33
C. Tipos de violencia verbal	33
CAPÍTULO SEGUNDO	
CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO	
ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL IED BETSABÉ ESPINOSA	35
I. Historia del barrio La Pradera, sus familias y la influencia del contexto barranquillero sobre éste	35
A. Contexto de violencia en Barranquilla	35
1. La mediación simbólica de los medios de comunicación en la instalación de una cultura violenta en Barranquilla	38

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

B.	Historia del barrio La Pradera	39	
1.	Los inicios de La Pradera cívica, inmigrantes de Juan de Acosta, Tubará y familias de estratos tres y cuatro de Barranquilla, 1977 a 1994	39	
2.	Las inundaciones, invasiones y recepción de familias en situación de desplazamiento, 1995 a 2004	40	
3.	La aparición de la carrera 31 como foco del comercio, las lujosas edificaciones, la limpieza social, las extorciones, 2005 a 2015	45	
4.	La Institución Educativa Betsabé Espinosa (el caso estudiado)	56	
CAPÍTULO TERCERO			
MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA VERBAL ESPECIFICAMENTE, EN EL IED BETSABÉ ESPINOSA			57
I.	La recolección de la información	59	
A.	Entrevistas a estudiantes agresores y padres/madres	60	
B.	Entrevistas a estudiantes sin ningún registro de agresión, ni como víctimarios, ni como víctimas.	64	
C.	Encuestas de percepción de violencia a estudiantes de manera aleatoria	66	
II.	Observación participante realizada durante el 2014	70	
III.	El análisis documental	71	
IV.	Resultados de las manifestaciones de la violencia escolar y violencia verbal específicamente, en la Institución Educativa Betsabé Espinosa	74	
CAPÍTULO CUARTO			
ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LA INSTITUCION BETSABÉ ESPINOSA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA ESCOLAR			75
I.	Fundamentos filosóficos de la IEDBE	75	
II.	Estrategias utilizadas para contrarrestar la violencia	85	
III.	Impacto de las estrategias aplicadas, como forma de contrarrestar la violencia en el IEDBE	87	
CONCLUSIONES			89
BIBLIOGRAFÍA			91
ANEXOS			95

AGRADECIMIENTOS

- A mi madre (QEPD) y a mi padre, quienes me enseñaron a preservar para alcanzar las metas que me propusiera en la vida.
- A mis hijas que fueron muy pacientes en todo el periodo de la maestría y a mi acompañaron siempre.
- A mi hermana AUDES que me ayudó en la organización de la investigación, dedicando varios días a apoyarme a pesar del cansancio y sus múltiples ocupaciones.
- A mi tutor ÁLVARO MORENO que me asesoró, me animó para que orientara la investigación en un estudio de caso que le sirviera de referente a otras personas.
- A todos los estudiantes y padres de familias de la IEDBE, que me regalaron su tiempo para aplicar los instrumentos necesarios para la investigación.

RESUMEN

La presente investigación se hizo con el propósito de contribuir a la profundización de los análisis sobre los factores que originan la violencia escolar, violencia verbal y a la identificación de algunas herramientas que puedan contribuir a disminuir el impacto de la violencia escolar en los procesos de aprendizaje y convivencia sana de los estudiantes. Para esto se tomó como estudio de caso a la Institución Educativa Betsabé Espinosa, tanto para identificar los factores que originan la violencia a su interior, la influencia del medio y la efectividad de las estrategias que han utilizado para enfrentar este fenómeno.

Palabras claves: Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal.

ABSTRACT

This research was done with the purpose of contributing to the deepening of the analysis of the factors that cause school violence, verbal violence and identifying some tools that can help reduce the impact of school violence on learning processes and healthy living of students. To this was taken as a case study the Educational Institution Betsabé Espinosa, to identify the factors that cause violence inside, the influence of the environment and the effectiveness of the strategies used to address this phenomenon.

Keywords: School violence, verbal violence and types of verbal violence.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día existe una gran preocupación al interior de la comunidad escolar y de algunos sectores de las ciencias humanas por entender el fenómeno creciente de la violencia escolar y por encontrar estrategias que entreguen soluciones efectivas que permitan no solo el avance significativo de las instituciones educativas en materia de aprendizaje, sino también en la posibilidad de aportar desde estos centros educativos, a la tan anhelada construcción de paz estable y duradera en la cual está empeñada Colombia en esta década.

Desde diversas instituciones y/u organizaciones se desarrollan iniciativas y programas que tienen como propósito la búsqueda de alternativas de solución a esa violencia escolar.

Es el propósito de esta investigación, sumarse a esa búsqueda para poder aportar desde lo que ha sido nuestra experiencia en particular, con grupos de 6.º a 9.º en la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa (en adelante se nombrará como IEDBE), a la profundización de los análisis sobre los factores que originan la violencia escolar y algunas herramientas para la transformación de la misma.

La Organización Panamericana de la Salud (2002), refiere que cada año más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida a causa de la violencia, siendo esta una de las principales causas de muerte en la población con edades comprendidas entre los 15 y los 44 años, responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina, aproximadamente; la violencia está tan presente, que se percibe a menudo como un componente ineludible de la condición humana, un hecho naturalizado ante el que hemos de reaccionar en lugar de prevenirlo; de acuerdo a las estadísticas presentadas por Medicina Legal durante enero y abril de 2007, en Colombia fueron realizadas 34.258 denuncias sobre violencia interpersonal, de las cuales 4.787 (14%) fueron denuncias de niños y niñas con edades comprendidas entre cinco y 17 años.

Para el desarrollo de esta investigación las preguntas derivadas del problema fueron:

1. ¿Que factores inciden en la violencia verbal entre pares en el Centro Educativo Betsabé Espinosa, 2011-2014?
2. ¿Cuáles son los tipos de violencia verbal que se han manifestado al interior del centro educativo en el periodo 2011-2015?
3. ¿Que acciones ha utilizado el Centro Educativo Betsabé Espinosa para contrastar el impacto de la violencia escolar en el proceso académico y convivencia?

Para resolver tales cuestionamientos se procedió a establecer un diseño metodológico, en el marco de una investigación con un paradigma cualitativo-interpretativo que busca comprender los fenómenos sociales, en relación al contexto histórico cultural, en este caso son jóvenes de la secundaria de los cuales se quiere conocer las razones, que orienta sus actitudes y comportamiento frente a la violencia verbal.

Para realizar esta investigación se escogió: paradigma comprensivo-interpretativo, que intente comprender e interpretar la cultura de violencia verbal entre estudiantes de la secundaria de la Institución Betsabé Espinosa.

El tipo de estudio escogido es el correlacionar, ya que interpretaremos la relación estrecha que se da entre la familia y la escuela como agentes sociales que intervienen en la formación del estudiante promoviendo positiva y negativamente una buena convivencia con los demás.

En cuanto a las técnicas de recolección de información primaria, se utilizaron entrevistas y encuestas individuales a estudiantes, padres-madres de familias, relacionadas con la percepción que ellos/ellas tenían sobre la violencia al interior de la institución.

En las técnicas de recolección de información secundaria, para el marco teórico se utilizó la revisión documental en medios electrónicos, estos últimos a partir de consultas por Internet, también se utilizaron documentos electrónicos e impresos del archivo del colegio: Proyecto Educativo Institucional, libros de coordinación académica y de convivencia, del comité de convivencia, observador del estudiante, el Manual de Convivencia.

Otras técnicas utilizadas fue la observación participante, observando la forma de relacionarse de los estudiantes de sexto a noveno, y también se les observo en clase estando el profesor desarrollando contenidos y con el salón sin profesor.

Como sujeto de estudio por un lado se tuvo en cuenta una muestra 64 personas que representaban dos actores sociales: estudiantes de sexto a noveno grado (32), padres de familias (32; 16 padres y 16 madres de los estudiantes seleccionados); que a su vez, son una muestra de 360 estudiantes de 6.º a 9.º.

El estudio se dividió en cinco (5) capítulos: El capítulo I, titulado “Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia escolar”; presenta el marco teórico de la investigación, el cual está fundamentado principalmente en tres teorías denominadas reactivas, ellas son: la teoría ecológica de BONFRENBRENNER, la teoría de los tres estados del capital de PIERRE BOURDIEU y la teoría sociocultural de LEV VYGOTSKY; este capítulo contiene también los principales estudios sobre violencia escolar realizados, tanto en Colombia como en otros países y por último se desarrolla la conceptualización de la violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal, expuesta por diversos teóricos.

El capítulo II, denominado “Caracterización de las familias y el entorno escolar de los/las estudiantes de la Institución Educativa Betsabé Espinosa”, contiene la historia del barrio La Pradera, sus familias, y la influencia del contexto barranquillero sobre este; el análisis de la mediación simbólica de los medios de comunicación en la instalación de una cultura violenta en Barranquilla, las diferentes etapas del proceso de formación del barrio y un análisis de este proceso.

El capítulo III desarrolla el cuerpo de la investigación, presenta los resultados obtenidos a través de las diferentes técnicas de recolección de la información.

El capítulo IV, expone las estrategias utilizadas por la institución estudio de caso, para disminuir el impacto de la violencia escolar durante el periodo 2011-2014.

El capítulo V, recoge las conclusiones, la bibliografía utilizada y los anexos.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la última década, en diferentes ciudades de Colombia se ha producido un incremento de la violencia escolar en sus diferentes manifestaciones, este fenómeno ha generado preocupación en padres, madres de familias y maestros(as), algunos(as) investigadores(as) sociales y el gobierno nacional y local; los resultados de las estrategias que se han empleado no son muy satisfactorios; sin embargo se sigue en la búsqueda de estrategias que puedan contribuir a disminuir el impacto de la violencia en el proceso de enseñanza aprendizaje y la sana convivencia escolar.

Para el análisis de esta situación he escogido como estudio de caso a la Institución Educativa Betsabé Espinosa del barrio La Pradera en el distrito de Barranquilla, Colombia, esta es una entidad que desde 1999 viene pregonando y aplicando procesos educativos fundamentados en el respeto por los derechos humanos, sin ninguna clase de distinción por género, etnia, religión, opción sexual o condición de vida; sin embargo también en los últimos cuatro años se ha venido produciendo un incremento de la violencia escolar, fundamentada en la violencia verbal.

A. Objetivo general

Analizar los factores que originan la violencia escolar, al igual que algunas herramientas que puedan contribuir a la transformación de la misma.

B. Objetivos específicos

- Identificar los factores que inciden en la violencia escolar, violencia verbal entre pares en el centro educativo Betsabé Espinosa, 2011-2014.
- Determinar los tipos de violencia verbal que se han manifestado al interior del centro educativo en el periodo 2011-2014.
- Establecer cuál ha sido el impacto de las acciones para contrastar el impacto de la violencia escolar en el proceso académico y convivencia, desarrolladas por el IDEBE.

CAPÍTULO PRIMERO

VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA VERBAL Y TIPOS DE VIOLENCIA VERBAL

I. DESDE LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO HUMANO Y EL ROL DE LA FAMILIA, LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO DE LA PERSONA

Valoro importante resaltar, que definir las categorías de análisis de esta investigación, para mí no fue nada simple, se me presentaron varias dificultades debido, por un lado a lo complejo del tema de la violencia escolar e identificar una de sus manifestaciones, como el núcleo central de la misma y por otro lado a mi necesidad de poder tomar distancia para su desarrollo en razón de mi participación activa en el proceso estudiado, pues desde sus inicios he sido la directora y luego rectora de la institución que tomé como caso de estudio; pero también me marcó el hecho de que la apuesta desde la institución siempre la he conectado con el propósito de aportar desde mi quehacer a la construcción de ciudadanía desde una perspectiva de los derechos humanos, lo que me llevaba a mirar las situaciones no sólo como parte de las interrelaciones que se producen al interior de la escuela, sino también como parte de un contexto global de violencia generalizada y legitimada desde contextos extramuros; esta postura hacia aflorar en muchos momentos mi subjetividad al analizar algunos hechos.

Por la anterior razón, también fue difícil, definir una única teoría que me llevara no solamente a identificar, describir y analizar el fenómeno de la violencia escolar, con énfasis en la violencia verbal; sino también a poder trazar una ruta que permitiera desde la experiencia que hemos desarrollado aportar herramientas para la deconstrucción de los factores que originan el fenómeno y la construcción también de

estrategias para transformar las situaciones de violencia en situaciones no violentas.

En busca de estas herramientas logré identificar tres teorías sobre desarrollo humano, que enfatizan sobre las interrelaciones en las que está inmerso un individuo, desde los diferentes ámbitos de interacción de los niños(as) y los(las) jóvenes con otros individuos, de ellos con sus familias, de las familias con otros actores y con el contexto, que interrelacionadas me permitieron realizar las interpretaciones y hacer los análisis respectivos, ella fueron:

El modelo ecológico de BONFRENBRENNER (1989), en el cual se analiza la influencia del contexto social sobre la familia y la escuela. Este modelo identifica cinco subsistemas que influyen en el desarrollo del sujeto a saber: el microsistema de relaciones interpersonales como los de la familia, la escuela, el vecindario los amigos estas relaciones se dan en un ambiente único; el meso-sistema son las relaciones que se establecen entre dos microsistemas ejemplo cuando la escuela coordina esfuerzos con la familia para que los estudiantes se comporten dentro de un ambiente de relaciones cordiales con sus pares y sean exitosos; el exo-sistema en el cual el niño no se desarrolla pero que sus padres si son afectados por este sistema y por lo tanto afecta al estudiante, puede ser el lugar de trabajo o los amigos de los padres etc.; el macro-sistema que son la cultura y la ideología que afecta al micro, meso y exo-sistema y por lo tanto al estudiante es y su desarrollo con sus patrones de comportamiento. Y finalmente el crono-sistema que tiene que ver con los cambios de residencia de los padres, cambios de trabajo, cambios de pareja; es como el tiempo afecta al estudiante.

De acuerdo a lo anterior, los postulados de la teoría ecológica plantean:

- La ciencia debe depender de la política y lo social, ya que la ciencia, la política y lo social se interrelacionan en la vida diaria con sus problemas esta teoría ecológica es un aporte para comprender las relaciones de personas y los ambientes dándole sentido y vida (BONFRENBRENNER, 1987).
- El desarrollo emocional de las personas está ligado a procesos afectivos largos con otras personas que le permiten un equilibrio emo-

cional estable para afrontar problemas de la vida cotidiana con más oportunidades de éxito (BONFRENBRENNER, 1987).

- Los vínculos afectivos son importantes en el desarrollo de la persona, en el seno de la familia, le ayudan a entender mejor el entorno y a la toma de decisiones, el afecto le permite ser un sujeto con mayor probabilidad de ser competente y tener mejores destrezas tanto en las relaciones con el otro como en el proceso de enseñanza aprendizaje (BONFRENBRENNER, 1987).
- La institución y la familia deben desarrollar conjuntamente un currículo para el cuidado, en el cual el niño, el adolescente sienta la necesidad de ser responsable de alguna actividad en la cual se sienta valorado y que valore a los demás y el entorno que lo rodea (BONFRENBRENNER, 1987).
- La organización de una o varias actividades de adultos en las cuales se le desarrolle el estado emocional y se le de afecto a los niños y adolescentes, requiere de políticas públicas que permitan estos espacio de interacción, tanto en las instituciones como en la familia (BONFRENBRENNER, 1987).
- Las pautas de crianza del niño y el joven deben ser sustentadas además de la familia por otros vínculos que aportan a su desarrollo y le dan continuidad y firmeza a lo que se vivencia en el hogar, esos vínculos son los amigos, los parientes, la institución, la iglesia, los vecinos, fortalecen las dimensiones del ser humano, es la interacción del mesosistema (BONFRENBRENNER, 1987).

Así mismo, PIERRE BOURDIEU (1987) expone sobre la influencia de la familia, la escuela y el contexto social, en su teoría: “Los tres estados del capital cultural”, planteada en su libro *Campo del poder y la reproducción social*, inicialmente esta teoría se utiliza para dar respuesta al rendimiento escolar y relacionarlo con sus clases sociales, en el cual se justifica el fracaso escolar de acuerdo a la inversión que se le haga al cuerpo, el cual es capaz de asimilar los hábitos aprendidos en el tiempo, los cuales relaciona con la familia y su influencia en la sociedad,

definiéndolas como recíproca, en este sentido esboza las tres formas de capital cultural: la primera forma es:

- *El estado incorporado*: Es lo que se le invierte al cuerpo y dura en el tiempo hasta que la persona fallece, hace relación a los estudios, la alimentación, los valores, el cuidado del cuerpo; esto presupone el tiempo que la familia dedica al joven, tanto afectivamente como económicamente; es un proceso desde que nace, crece, se reproduce y muere; eso hace la diferencia cuanto más se invierte en el cuerpo supone un mejor desarrollo; es asimilación y la acomodación que hace el cuerpo de lo que la persona que lo posee invierte en él, es el tiempo que el sujeto invierte sobre sí mismo, es muy personal, esta cultivación del cuerpo y la mente que el sujeto realiza en su persona, aprendiendo hábitos que deben perdurar toda la vida.

Por lo anterior es importante el papel de quienes cuidan al infante en sus primeros años de vida, porque son ellos quienes le enseñan a decir sus primeras palabras, las normas, los hábitos, sus oraciones, sus deberes y derechos, la alimentación acorde a su etapa de desarrollo, los espacios del juego, el fortalecimiento del carácter, el cuidado de la salud y a tener una alta autoestima, respeto por sí mismo, los demás y el medio que le rodea, se le inculca el diálogo como herramienta para resolver los problemas y ser responsable de sus actos.

Las diferencias de capital cultural de una familia conllevan a diferencias en la acumulación del mismo y la forma en que se transmite dedicando el tiempo biológico necesario y el acompañamiento, también existen diferencias en la satisfacción de las necesidades de las familias que de acuerdo a sus ingresos económicos podrá invertir en el desarrollo del sujeto.

De acuerdo a este estado, se puede deducir que el capital incorporado de una persona de estrato bajo, lo deje en desventaja con un de estrato alto, es decir la brecha entre pobres y ricos se nota en su educación, alimentación, valores, costumbres y, este es una tendencia presente en muchas teorías que intentan explicar el comportamiento humano, y asocian la violencia la pobreza, según el cual se deduce que todo pobre es violento porque las circunstancias no lo dejan ser una persona respetuosa y tolerante, lo que le puede ofrecer a la familia es

poco para que sus hijos tengan un desarrollo humano que los conlleve a tener bienestar.

- *El estado objetivado*: Este se refiere a los bienes materiales que se logran obtener y lo que produce la persona, como libros que escriba, pinturas, que diseña, compra de casas, autos, maquinas, está relacionado con el capital cultural y económico que posee la familia lo que se puede comprar o producir y que se puede heredar, son todos los bienes materiales que se han obtenido desde un proceso histórico en el cual el tiempo fue muy importante para su adquisición, y donde se ha sumado capital económico producto de la creatividad y el esfuerzo y el trabajo de quien o quienes lo poseen, en forma de autos, casas, centros comerciales, bancos, barcos etc.

De acuerdo a lo dicho si los pobres no tienen la posibilidad de escribir un libro o diseñar pinturas, tener bienes raíces poco o nada es lo que van a tener sus hijos de capital cultural, o de pronto escribe pero no consigue quien le patrocine los escritos, como si los predestinaran según teorías deterministas de tener que ser toda la vida pobres y violentos.

- *El estado institucionalizado*: Tiene que ver con los títulos que posee como profesional, técnico, tecnólogo o bachiller, lo que le permite acumular unas relaciones sociales que hacen parte de ese capital cultural. El título escolar de bachiller, universitario, de especialización, maestría y doctorado, es posible a la inversión de capital que hace la familia o el propio sujeto como esfuerzo el cual le permite tener una incorporación de capital, de niveles muy avanzados y tener oportunidades económicas con mayor ventaja sobre otros gracias a sus títulos y relaciones sociales.

En referencia, si las familias son analfabetas o no han terminado la primaria y un bachillerato tienen menos posibilidades de brindarles a sus hijos un ambiente propicio para vivir y querer ser exitoso, y mucho menos poder darle alternativas de solución a los problemas de la vida.

Aunque las dos teorías tiene muchos elementos fundamentales para analizar factores que inciden el desarrollo del ser humano como sujeto, difiere sustancialmente en sus énfasis deterministas; pues la experiencia que hemos tenido la oportunidad de observar a través del pro-

ceso desarrollado en la Institución Educativa Betsabé Espinosa, nos ha demostrado que no todos los niños(as) de estratos socioeconómico pobres responden de la misma manera; no todos son violentos; ni los mayores violentos están en los estratos más bajo, ésta es una tesis que demostraré a lo largo del desarrollo de este trabajo; como también demostraré que la fuerza que si tiene el micro y macro contexto con sus aparatos ideológicos para frenar el desarrollo del ser humano.

Como tercera teoría necesité una que me permitiera analizar las estrategias que hemos implementado desde la escuela en la búsqueda por transformar las situaciones violentas que se presentan en la institución y validarlas o reformularla de acuerdo a lo analizado; esta tercera teoría de la que alimente este trabajo fue la teoría de VIGOTSKY sobre la influencia de la escuela como portadora de la cultura sobre el sujeto, la familia y el contexto social. Es sus postulados insisten en respetar al ser humano en sus diferentes culturas, desarrollar a aprendizajes significativos que contribuyan a su formación individual y colectiva, que desarrolle en el sujeto el pensamiento crítico y la creatividad que conlleven a los cambios que requiere la sociedad. Según ello:

- Las creencias y las prácticas educativas, deben analizar diferentes teorías educativas para construir o crear herramientas acordes a las situaciones con sus respectivas acciones.
- Comenzar desde los contextos socioculturales de los estudiantes, para ofrecerles aprendizajes con sentido y significativo, teniendo en cuenta, la cultura de cada uno y los elementos del pasado y presente de esa cultura.
- Mirar la cultura escolar como una mezcla de muchas culturas diferentes donde se relaciona lo objetivo y lo subjetivo, que nos conlleva a mirar las interrelaciones en el salón de clases de los pares, las relaciones de los educadores, las madres o padres, los líderes, los profesores, al igual que con otras instituciones de la comunidad, así mismo los contenidos de los aprendizajes y las practicas pedagógicas.
- Desarrollar con los estudiantes experiencias de aprendizaje que partan del contexto sociocultural, de acuerdo a su desarrollo y que tenga significado para él o ella provocando retos y desafíos que le

permitan cuestionar lo que sabe y al mismo tiempo se desarrollen modificaciones entre los saberes, el pensamiento y la práctica de los educandos.

- Resaltar la importancia del lenguaje en la cultura, ya que responde de acuerdo con los interés individuales, y este lenguaje como portador de cultura es muy importante porque es la forma en la cual se interrelacionan los sujetos; puede ser emancipador porque comunica, construye conocimiento que cambia realidades, de acuerdo con lo que desee comunicar quien habla, así llega el mensaje compartiendo experiencia e instrumentos que se asimilan y acomodan en el pensamiento del educando.
- Crear ambientes de aprendizaje, que permitan repensar la vida cotidiana, la práctica pedagógica, la interrelación entre estudiantes, padres docentes y directivos, permitiendo reflexionar, analizar las realidades para transformarlas.
- Entender al estudiantes como un sujeto protagonista de su contexto histórico-cultural específico capaz de reflexionar y cambiarse asimismo y a lo que le rodea.
- La influencia de los aprendizajes desde la escuela puede cambiar la historia y las culturas de los estudiantes en su vida cotidiana.

Esta teoría dice que la escuela le puede brindar las herramientas al individuo para que este transforme su vida y su contexto social y cultural para ello se debe tener en cuenta:

- El nivel interactivo, que es el espacio o los momentos en que los niños o los jóvenes interactúan con diferentes individuos.
- El nivel estructural, formado por estructuras sociales que influyen en el niño o niña formados por la sociedad, los cuales son la familia y la escuela.
- El nivel cultural o social, conformado por la sociedad como el lenguaje, sistemas numéricos, costumbres, tecnología, la religión, la política etc.

Para VYGOTSKY, el sujeto no únicamente responde a los estímulos si no que a través de acciones los transforma modificando el entorno, a través que la misma cultura le brinda para transformarlo.

BONFRENBRENNER profundiza en la influencia del contexto social sobre la familia y la escuela, dejando entender que la violencia se profundiza de acuerdo al ambiente donde viva el individuo afectándolo en su desarrollo emocional y el modo de relacionarse con los demás, de igual manera PIERRE BOURDIEU, coincide en que las condiciones socioeconómicas de la familia definen su confortamiento de violencia o no violencia; contradictorio con lo que pasa en la historia, pues los peores asesinatos de la historia han sido cometidos por quienes se ostentan el poder político militar y económico, por eso, como ya lo mencione anteriormente, aunque sus postulados sirven para determinar algunos factores de violencia, no pueden tomarse como exclusivos; por su parte VYGOTSKY, no se centra en las primeras interrelaciones, pero su análisis del contexto son muy valiosos para estudiar de manera más completa el fenómeno, ya que el enfatiza que desde la escuela se puede transformar al individuo, su familia y su entorno.

En este sentido, de acuerdo a las tres teorías en esta investigación, se tendrá en cuenta como sujeto de estudio a los estudiantes, su interrelación con los compañeros(as), con los docentes, los docentes directivos, la vecindad, su familia y el contexto sociocultural y político tanto micro como macro en el cual se halla inmersa la Institución Betsabé Espinosa, donde si bien es cierto desde 2012 se produjo un incremento de la violencia escolar, también es cierto que esta violencia no está presente en todos los estudiantes; así mismo dice que para explicar el comportamiento se debe tener en cuenta el largo proceso histórico cultural de la familia del estudiante, ya que la cultura puede ser influenciada por otra cultura se debe tener presente las etapas evolutivas, al igual que el contexto histórico cultural para explicar los comportamientos del joven y sus aprendizajes los cuales deben ser significativos, motivantes y muy creativos.

II. PRINCIPALES ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA VERBAL Y TIPOS DE VIOLENCIA VERBAL EN COLOMBIA

En realidad, de acuerdo al espacio escogido para esta investigación, debería hablar de estudios sobre el fenómeno desarrollado en

Barranquilla; pero dado a que sólo encontré un estudio y a los escasos de estos también en Colombia, opté por buscar los estudios que en Colombia trabajan la violencia escolar de manera general, la violencia verbal y la clasificación de la violencia verbal. En ese sentido mencionaré algunos estudios, los cuales agrupe en dos ópticas particulares como son:

- La violencia escolar como reproducción de la cultura violenta de la calle y de la sociedad como tal.
- La violencia escolar como dinámicas producto de las interrelaciones entre pares al interior de la escuela (*el bullying*).

En el tema de la violencia escolar como reproducción de la cultura violenta de la calle y de la sociedad como tal, se encontraron los textos de un informe de violencia estudiantil como problema relacional de la acción pedagógica de CÉSAR AUGUSTO PERDOMO y FERNEY CAGUA RODRÍGUEZ, considera que la violencia es producto de los hechos realizados por las personas, con fines sociales, políticos, económicos, culturales y religiosos.

En otras investigaciones de la violencia callejera se plasmaron en novelas y cortometrajes, campañas de denuncia por organizaciones no gubernamentales sobre los derechos de la mujer y prevención de la violencia familiar para llamar la atención del gobierno han venido realizándose los últimos años.

En la investigación de las representaciones sociales, de ROSA CHARRA y GLORIA CASTAÑO (2011), rastrean una investigación nacional de VALENCIA en 2004 titulada *Violencia escolar en Colombia*, se retoma la violencia desde dos perspectivas, la primera sostiene que la violencia en la escuela es producto de lo que se vive en las calles y la tendencia afirma que la violencia escolar es producto de las dinámicas de relación entre pares en la escuela.

Otra investigación sobre clima escolar como elemento fundamental de la convivencia en la escuela de REINALDO RICO (2014), arrojó primero que los medios de comunicación, resaltan el delito, el uso de fuerza violenta para solucionar un problema, las manifestaciones de violencia verbal entre mandatarios y la polarización de la sociedad.

Es importante resaltar que la escuela está formada por la sociedad y que ella expresa a la sociedad, por lo tanto no es ajena a la violencia política, social, económica, cultural y religiosa en la que está inmersa y desde luego afecta a los ciudadanos lo que se habla y se hace en cada escuela es el lenguaje particular de la sociedad (LANNI, 2003, p. 1) por eso en las investigaciones sobre la violencia en la escuela se debe particularizar de acuerdo al contexto de la sociedad en la cual se desarrolla los procesos políticos, sociales y económicos y las dinámicas internas de la misma que son diferentes en cada institución.

En el tema de la violencia escolar como dinámicas producto de las interrelaciones entre pares al interior de la escuela se encontraron los textos de HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA, la de JIMÉNEZ, CASTELLANO y CHAUX.

HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA (2005), en su investigación titulada *Caracterización del maltrato entre iguales en una muestra de colegios de Barranquilla (Colombia)*, describe la incidencia general y una caracterización del fenómeno en las escuelas de la ciudad desde la perspectiva de sus protagonistas (agresores, víctimas y testigos), y las circunstancias en las que se presenta. Este trabajo se realizó con estudiantes de sexto a noveno grado con una muestra de colegios del núcleo educativo n.º 2 de la ciudad de Barranquilla.

Como hallazgos encontrados de esta investigación aparece en primer lugar la incidencia general, integrando las experiencias de los sujetos como víctimas, agresores y testigos, se observó que la manifestación que más caracteriza el maltrato entre iguales dentro de la muestra estudiada, es la del maltrato verbal, el cual engloba conductas como poner apodos, hablar mal de otros o insultarles; le sigue en orden de incidencia, el maltrato físico indirecto cuando se trata de “esconder cosas”, así mismo, el maltrato por exclusión social, “ignorar” y “no dejar participar”.

En relación con las circunstancias en las que se desarrolla el fenómeno, en el estudio se encontró que el maltrato entre iguales se ejerce en la mayor proporción por alumnos de la misma clase, seguido por el maltrato ejercido por compañeros de una clase superior, y en una última instancia, el maltrato proviene de alumnos del mismo curso, pero no de la misma clase.

Analizando el dato de quién maltrata, desde la perspectiva de la víctima, se encontró en el estudio que la mayoría de las manifestaciones

del maltrato muestra una incidencia mayor con respecto a la participación de las chicas, como ejecutoras del maltrato.

Con relación al escenario, afirman que, en general, la clase es el lugar en el que se presenta la mayor frecuencia. Sin embargo, cuando se presentan situaciones de amenazas con armas y el obligar a hacer cosas, los escenarios pueden ser otros.

En relación con los interlocutores, de la víctima, observaron que cuando ésta es objeto de maltrato por exclusión social, maltrato verbal, maltrato físico indirecto (esconder y robar), y cuando es intimidada por medio de amenazas, los amigos o amigas son las personas a las que se acude para contarles lo ocurrido.

Por su parte JIMÉNEZ, CASTELLANOS y CHAUX (2009) en su investigación titulada *Manejo de casos de intimidación escolar: Método de preocupación compartida*, realizada en Bogotá, se trabajó un método de exploración para analizar a los intimidadores y a los intimidados, por lo general tenían alguna relación con la víctima, lo que pretendían era desarrollar herramientas para disminuir esa intimidación.

La naturalización que son los nidos donde se originan los fenómenos de violencia escolar, en la cual las víctimas de deconstruir sus miedos y convertirlos en fortaleza para cambiar toda acción violenta, que viene mediatizada, por el contexto de la calle, el barrio, la familia, el victimario debe saber que será denunciado y sancionado para que no repita comportamientos de dominación y poder por la fuerza haciendo daño a su compañero.

III. CONCEPTUALIZANDO LA VIOLENCIA ESCOLAR, VIOLENCIA VERBAL Y TIPOS DE VIOLENCIA VERBAL

A. Violencia escolar

ELSA BLAIR (2009) concluye que no cree que sea posible establecer un solo concepto de violencia, ya que los conocimientos al respecto se construyen, se de-reconstruyen y reconstruyen desde lo político, lo antropológico y lo social.

Mas sin embargo comenta que cuando la violencia tiene una dimensión política, algunos autores asumen que es un problema del estado y dicen que violencia “es el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza” con esto

la diferencian de la llamada violencia legítima ejercida por el uso de la fuerza en el Estado.

Para ALAIN PASIN, la violencia está siempre presente en la vida social.

KONRAD LORENZ: La violencia es inseparable de la condición humana.

GEORGES BALANDIER, el carácter, las normas y ritos hacen posible domesticar la violencia regulándola desde la vida social.

Para ellos es difícil una definición desde lo político, lo antropológico y lo sociológico de la violencia, porque tiene diferentes connotaciones desde la naturaleza de la violencia y los actos de violencia, es tan vieja como la historia misma en las diferentes culturas de todos los pueblos del mundo.

La violencia es cuando dos personas o más personan se matan, o ella se suicida, o la hieren o se hiere con armas, o con palabras humillantes que denigran la dignidad de la persona, o desplazan de un territorio a otro amenazándola.

Para EMILIO PALOMERO y MARÍA FERNÁNDEZ, la violencia escolar está centrada en la violencia directa que se traduce en la violencia física y la violencia psicológica, la cual aumenta cada día más, y se desarrolla entre pares de estudiantes, con maestros, directivos y padres de familia y alrededor de la institución.

La escuela tiende a buscar las causas de la violencia en las carencias sociales y psicológicas de los estudiantes, quedando así como los responsables de violencia escolar. Solo realizan una mirada del problema particularizando todas las acciones en una sola vía, sin tener en cuenta al resto de la comunidad escolar que también es generadora de violencia escolar.

Desde una mirada general se puede decir que la violencia escolar, es el espejo de las injusticias estructurales (sociales, económicas, políticas, culturales, raciales, etc.) de una violencia indirecta, sobre la cual actúa frecuentemente la violencia directa.

La violencia social influye sobre la escuela en sus relaciones internas y en sus procesos, demostrado por el sistema de alerta temprana, de la Defensoría del Pueblo en su informe 010 de junio de 2008 y 023 de octubre 2009, en donde el incremento de la delincuencia, narcotráfico, prostitución, delincuencia organizada permean la familia, el barrio, y la escuela.

B. Violencia verbal

Otra investigación de la violencia verbal en el aula, de GEOVANNY ROJAS dice que la violencia verbal es un acto comunicativo con la intención de hacer daño a la otra persona en su imagen social y personal, se manifiesta con la capacidad de subordinación de la víctima.

Otra investigación de un estudio descriptivo CHIRINOS, LÓPEZ y SÁNCHEZ (2007) de tipos de maltrato entre iguales. ARELLANO llega a la conclusión que existe una violencia verbal que afecta a la institución y sus miembros.

INGUS (2005) sus efectos son graves para la psiquis de quienes lo sufren, bajan la autoestima.

C. Tipos de violencia verbal

- Comentarios degradantes
- Insultos
- Gritos
- Burlas
- Gestos

La violencia verbal es para reducir a la persona con humillaciones, hacerla sentir mal, culpable, lo que le baja la autoestima.

Se manifiesta de diferentes formas en las instituciones educativas: En el rechazo de un estudiantes para trabajar en grupo o tener la silla a su lado, levantar calumnias o chismes, decirle apodos, pellizcarlo, golpes en cualquier parte del cuerpo, burlas, escritos de mal gusto en las paredes sobre la persona, empujar, gritar, ridiculizar delante de los demás, dejar jugar, discriminación, las formas de los castigos por parte de los maestros.

La incapacidad de la escuela y la familia para atender las necesidades de los hijos y estudiantes les hacen mucho daño a todos, provocando un problema para interrelacionarse con los demás o adaptarse a nuevas realidad y también el fracaso escolar sume a los estudiantes en una depresión con ganas de querer dejar la escuela.

CAPÍTULO SEGUNDO

CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS Y EL ENTORNO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DEL IED BETSABÉ ESPINOSA

I. HISTORIA DEL BARRIO LA PRADERA, SUS FAMILIAS Y LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO BARRANQUILLERO SOBRE ESTE

A. Contexto de violencia en Barranquilla

La ciudad denominada “puerta de oro de Colombia”, la ciudad que por segunda vez, según la encuesta de Gallup, a través de su corresponsal Centro Nacional de Consultoría en Colombia (*Semana*, noviembre de 2014), es la más feliz entre las de Colombia y entre ciudades de 65 países del mundo; desde hace más de dos décadas viene incrementando el fenómeno de la violencia de diversos tipos, lo que está cambiando de alguna manera esa forma de ser pacífica, alegre y extremadamente acogedora del barranquillero.

La cultura de la violencia generalizada que se vive en Colombia, se ha ido cimentando también en cada uno de los rincones de la vida de la otrora pacífica Barranquilla y la escuela no solo no ha quedado fuera, sino que en los últimos diez años se ha constituido en uno de sus semilleros preferidos.

Según ALFREDO MOLANO, en su análisis sobre el rastro que deja la violencia y el paramilitarismo en el Atlántico,

Por Atlántico no pasó la violencia de los 50. Pero el 9 de abril del 48, en Barranquilla hubo levantamientos, incendios, saqueos y muertos. En la ciudad hay luchas obreras desde 1910, cuando los cotereros se declararon en huelga, el primer conflicto laboral del país, que se repitió en el 17. La tradición liberal del puerto tiene como antecedente la guerra de 1885, cuando el general liberal GAITÁN OBESO se rebeló contra el gobierno en Guaduas, se tomó el río Magdalena, y en Barranquilla se enfrentó a los ejércitos conservadores ([www.elespectador.com/Barranquilla y el caso Tamarindo](http://www.elespectador.com/Barranquilla-y-el-caso-Tamarindo)).

En la consolidación del paramilitarismo como fuerza de control y muerte a nivel del país, en el Atlántico, hubo una dinámica diferente a la del resto de la región del Caribe, aquí el propósito no era la contrainsurgencia, ya que en esta zona la presencia de grupos guerrilleros era muy baja; el paramilitarismo operó en Barranquilla como una mafia del crimen organizado, ya que cobraba una especie de impuesto para proteger a personas u organizaciones, comerciantes, tenderos o empleados etc., de no pagar se les amenazaba de muerte, lo que cobró la vida de muchos comerciantes. También esta zona se tomó como corredor para el narcotráfico (*Revista de Economía del Caribe*, julio de 2014).

Según el observatorio del programa presidencial de los derechos humanos y derecho internacional humanitario la violencia en Barranquilla no es reciente, se remonta a 1970 cuando emergen grupos de la delincuencia organizada cuya actividad era el sicariato y el hurto en los barrios de La Chinita, Rebolo y El Ferri, con el tiempo también prestaban sus servicios al narcotráfico y el paramilitarismo. Eran los llamados grupos de limpieza social que aparecían en los barrios con panfletos dando 24 horas para que la gente se fuera o los eliminaban en las puertas de sus casas en algunas ocasiones.

Es importante señalar que en los setenta, cuando la bonanza marimbera estaba en pleno desarrollo, muchos marimberos guajiros se trasladaron a Barranquilla. Para SÁNCHEZ (2003), citado por la *Revista de Economía del Caribe* (julio de 2014) la instalación del sicariato como práctica reiterada para el cobro de cuentas o la resolución de conflictos son una evidencia de su paso en la ciudad. De esta manera, hacia finales de los setenta e inicios de los ochenta se fue incubando toda una tradición sociocultural en torno al narcotráfico.

Barranquilla ha sido un espacio utilizado tradicionalmente por miembros de mafias de toda Colombia, por su privilegiada condición de puerto marítimo y desembocadura del río Magdalena. Precisamente, esta ubicación geográfica ha hecho de Barranquilla un punto estratégico para la exportación de droga y el ingreso de armas e insumos químicos. Esto en un contexto social de alta tolerancia frente al contrabando y el lavado de activos provenientes del tráfico de drogas.

A mediados de los ochenta, se conforma el “Cartel de la Costa”, con centro de operaciones en Barranquilla y Santa Marta. En la segunda mitad de los noventa este cartel fue debilitado entre otros factores por el accionar de las autoridades y por la llegada a la región de nuevos

agentes ilegales, entre los que se destacan representantes de los narcotraficantes del norte del Valle, quienes coparon los espacios dejados por el “Cartel de la Costa”; junto a ellos se hacen fuertes los contrabandistas y narcotraficantes de La Guajira (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2012) (*Revista Económica del Caribe*, 2014).

A partir de 1999, empiezan a llegar y a consolidarse las bandas paramilitares en Barranquilla, bajo la dirección del jefe paramilitar “Jorge 40”. Tuvieron tres formas de intervención:

- La económica-social: Buscaba ordenar y controlar las actividades económicas legales e ilegales, jerarquizando unas sobre otras y regulando las relaciones sociales que nacen de este ordenamiento.
- La política institucional: Se centró en la eliminación de las fuerzas políticas opositoras, en la creación de nuevos actores y referentes sociales, políticos y organizativos, y en la implementación de mecanismos de control y coerción que regulen la convivencia social.
- La burocrática-administrativa: Reglamentó las funciones y alcances de las instituciones públicas con respecto a sus intereses particulares y la gestión de los mismos (SANGUINO, 2004).

El accionar violento del paramilitarismo en Barranquilla se dirigió en contra de todas las personas, grupos u organizaciones que se opusieran o entorpecieran la construcción de su orden social. En la práctica, esto se tradujo en una significativa reconfiguración del escenario social, delincencial y en menor medida el espectro político de esta ciudad (*Revista Económica del Caribe*, 2014).

La desmovilización del Bloque Norte de las AUC¹ (2002-2006) no dio por finalizado el fenómeno paramilitar y todas sus redes de ilegalidad en Barranquilla, sino que por el contrario, dio inicio a una compleja trama de reconfiguraciones y mutaciones de las estructuras delincuenciales ligadas directa e indirectamente al mismo, ya que algunos se rearmaron y otros emergieron (GARZÓN, 2008). Debe aclararse que estos

1 Llamados también paramilitares por su estrecha relación en el accionar con las fuerzas del estado colombiano.

“nuevos grupos paramilitares” o bandas criminales (BACRIM) mantienen una estrecha línea de continuidad con las estructuras de las AUC.

A partir de 2008, surge otra forma de violencia en las grandes ciudades colombianas es la que se genera alrededor del narcotráfico en la forma de narcomenudeo:

Esta estrategia está siendo utilizada por los narco-paramilitares como salida a lo costoso que resulta poner la mercancía en los mercados de los Estados Unidos. Esta nueva modalidad está transformando la vida de los vecinos, entre y a nivel de los barrios, sobre todo los tradicionalmente marginados, pues estos pasaron a hacer parte de los territorios en disputa: las actividades económicas que se desarrollan en los barrios sobre todo de las principales ciudades de la región Caribe como es el caso de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, son susceptibles de extorsión y las personas que viven en ellos, se convierten en objeto de control (Corporación Humanas, 2011, pp. 16 y 17) (JIMÉNEZ, 2013).

A la par con el crecimiento del narcotráfico y la seguridad inversionista garantizada por el paramilitarismo creció Barranquilla hacia el sur y el occidente, pero también creció en pobreza.

1. La mediación simbólica de los medios de comunicación en la instalación de una cultura violenta en Barranquilla

Son muy pocas las investigaciones que ubican dentro de factores que contribuyen a la legitimación de la violencia, el papel preponderante de los medios de comunicación, sobre todos los denominados como “prensa popular” o la prensa para los incultos; de este tipo de medios están inundados los barrios de las localidades del sur, metropolitana, suroccidente y suroriente de Barranquilla, entre ellos encontramos el *Periódico Al Día* de Barranquilla, de propiedad de la empresa El Heraldo S. A., o sea la misma casa editorial del prestigioso *Periódico El Heraldo*, dirigida al “pueblo culto de Barranquilla”.

En un análisis realizado por JÁCOME (2011), en su caracterización de la violencia urbana en Barranquilla desde la construcción noticiosa en la prensa popular, utilizando como estudio de caso el *Periódico Al Día*; demuestra como el individuo crea la sociedad urbana en que vive y esta es representada a diario en el contenido de los medios de comunicación. Por ello, la urbe existe integrada a la actividad mediática y paralela al texto escrito, porque ambos pueden ser explicados o

leídos y vistos como construcciones humanas (NIÑO, 2003). Asimismo la ciudad, es el soporte material de cada significación que fabrica el ser humano (GIRALDO y VIVIESCAS, 1998) y ligado a ello está el poder; que se aprovecha de las historias mediáticas para ofrecer seguridad, ya que ante la violencia que expone la prensa popular el gobernante debe poner en práctica medidas estatales para responderle a los electores y así se legitima.

A través de la prensa popular se recrea en los cuerpos de las víctimas, la violencia que a diario se vive en los diferentes rincones de la ciudad; pero sobre todo la que se vive en los barrios pobres; a través de las noticias con hechos desgarradores y adjetivos burlescos se intenta despertar el interés de los habitantes de los barrios pobres en la compra de los periódicos populares (JÁCOME, 2011). En general las noticias son poco creíbles; pero la forma como se presenta tanto en el poco contenido como en las imágenes que se presenta, causa efecto de miedo o de solidaridad en sus lectores y cierto morbo alrededor de actos violentos, lo que contribuye en cierta forma a la legitimación de una violencia en los sectores populares.

B. Historia del barrio La Pradera

De acuerdo a diversos sucesos que han marcado la historia del barrio La Pradera, se puede realizar una ligera periodización de ésta:

1. Los inicios de La Pradera cívica, inmigrantes de Juan de Acosta, Tubará y familias de estratos tres y cuatro de Barranquilla, 1977 a 1994

El barrio La Pradera fue fundado en 1977; sus primeros fundadores fueron 70 familias, que provenían de diferentes barrios de Barranquilla, entre ellos, Los Andes, Las Delicias, del municipio de Juan de Acosta y Tubará. Estas familias compraron lotes de 24 metros de largo por diez y 12 de ancho, vendidos por un señor de nombre ARMANDO COLLANTE que decía ser dueño y firmaba como testigo PRIMITIVO JIMÉNEZ; más tarde apareció otro señor de nombre SACARO ZAMBRANO y RAÚL TRIANA como nuevos dueños reclamantes de las tierras.

Estos terrenos fueron vendidos sin ninguna clase de servicio público, razón por la cual todas las familias se juntaron para crear una

acción comunal, que se colocó como primera tarea recolectar fondos para comprar un transformador de energía pequeño. En 1985 surgió otra forma organizativa de la comunidad, un comité cívico, que ayudó a impulsar la consecución de los servicios públicos en un nivel básico. A través de procesos de autogestión comunitaria y de exigibilidad a la administración local de Barranquilla.

Para 1994, este barrio era reconocido como uno de los mejores barrios de la zona suroccidental, no solo por su organización física; sino también por la gran capacidad de movilización e integración de la mayoría de sus habitantes.

Para esta época la gran mayoría de los habitantes en capacidad de trabajar, dependían de la actividad industrial, comercial, de servicios del distrito de Barranquilla; aunque empezaba a aparecer unas nuevas familias que vivían de la economía informal y tenían poco acceso al sistema de seguridad social.

2. Las inundaciones, invasiones y recepción de familias en situación de desplazamiento, 1995 a 2004

Uno de los factores de riesgo lo constituyeron en esta época las viviendas construidas por personas que invadieron en la ribera de los dos arroyos que circulaban por el barrio, simultaneo a esta situación se iniciaron una serie de dificultades frente al tema de la llegada de una gran cantidad de personas en situación de desplazamiento provenientes de diferentes partes de la región y del país.

Para esta época empieza a surgir la necesidad de unos servicios públicos que pudieran abastecer a todas las familias de la comunidad. Las siguientes noticias ilustran la lucha de sus pobladores por mejora en los servicios públicos:

Febrero 7 de 1995

La Noticia

Anuncia Gobierno Distrital

Agua y adecuación de vías en La Pradera

Una inversión social que permita adecuar al máximo el suministro de agua y colocar redes de alcantarillado en el barrio La Pradera fue anunciada por la Administración Distrital de Barranquilla, a través del Alcalde encargado, Gabriel Pérez Andrade, quien en compañía de varios funcionarios del Gobierno local recorrió ese sector de la ciudad.

Tanto el Alcalde encargado como los Secretarios de Obras Públicas, Iván Insignares; de Participación Ciudadana, Enrique Cumplido; de Comunicaciones, Manuel Cadrazco y varios funcionarios distritales, escucharon por más de dos horas a varios dirigentes cívicos de La Pradera, con quienes analizaron la problemática del sector, llegándose a la conclusión de que la prioridad debe darse a la instalación de redes de alcantarillado y distribución de agua potable, así como en lo que tiene que ver con la adecuación de vías del barrio, tanto internas como de acceso.

El titular de la Secretaría de Obras Públicas anunció que desde la próxima semana se tendrá una máquina motoniveladora en La Pradera trabajando en el mejoramiento de las vías, mientras simultáneamente se continuará con las obras de la vía canal La Pradera.

Insignares hizo una exposición ante la comunidad del barrio sobre las obras que están presupuestadas para desarrollar en el presente año, entre las cuales se destaca la canalización de arroyos que recorren el sector y que causan grandes preocupaciones en la temporada invernal.

El Secretario de Participación Ciudadana y Desarrollo Comunitario, Enrique Cumplido, instó a la comu-

nidad de La Pradera a que se organice en mejor forma, para trabajar así en forma coordinada por el bienestar de todos. Del mismo modo habló ampliamente sobre las políticas de la actual administración Distrital en lo relacionado con el impulso de los programas de microempresas, con miras a alcanzar una mayor generación de empleos.

Cumplido Rodríguez expresó que el Gobierno Distrital que preside el Alcalde Edgard George, sigue defendiendo, tal como se dio en la Administración del Padre Bernardo Hoyos, que la comunidad del barrio donde se ejecuten obras sea contratada por quienes las ejecutan, con el fin de vincularlas más al beneficio material que se les entrega.

El Alcalde encargado y Jefe del Departamento Administrativo de Salud Distrital, Distrisalud, Gabriel Pérez Andrade, expresó que se sigue con la atención oportuna en el puesto de Salud del sector, así como se viene haciendo con los demás del Distrito. Para buscar que haya una completa atención en todos los niveles, se ampliará la red de comunicaciones entre los centros del tercer, segundo y primer nivel, que tiene el Gobierno local.

Por iniciativa del Alcalde encargado se constituyó una comisión de pobladores de La Pradera para que, con funcionarios de Fonvisocial, se le busque una solución a la falta de titulación de tierras en este barrio.

El consultor Rodolfo Hernández definió con la comunidad que un funcionario de esa dependencia trabajará con ellos en la organización de sus comités, para que de esta forma haya unidad en la presentación de los proyectos ante el gobierno local.

Construyen planta de bombeo en La Pradera

Por Jorge Mariano

La Oficina del Área Metropolitana de Barranquilla inició ayer la construcción de una planta de bombeo para evacuar las aguas servidas de la parte baja de La Pradera.

Las obras fueron contratadas con la unión temporal Carlos Veland-Jorge Bonilla, por un costo de 300 millones de pesos. La interconexión y gerencia de proyecto estará a cargo de la firma Gensa, por 80 millones de pesos.

La planta contará con tres bombas que trabajarán en serie y tendrán una capacidad de 300 metros cúbicos.

El plazo de ejecución de los trabajos es de 150 días, aunque los contratistas confían en realizar la

obra en 90 días.

A esta planta llegarán las aguas servidas del sector a través de una tubería de 30 pulgadas de diámetro, para luego impulsarla hasta la laguna de oxidación de El Pueblito, mediante una tubería de 1.242 metros de longitud y un diámetro de 20 pulgadas.

Actualmente las aguas negras no son evacuadas, por lo cual permanentemente inundan las calles creando focos de infección.

"Esta es una obra de beneficio para todos y por ello todos deben colaborar. Piensen principalmente en los niños. Esto es un trabajo que se inició en mi época de Alcalde, pero por inestabilidad e ineficiencia no se hizo", dijo el Alcalde Bernardo Hoyos Montoya durante la visita que hizo al sector en compañía del Secretario General Guillermo Horowitzberg y del Gerente del Área Metropolitana Armando Guájaro.

EDUCADORES Y CONPES

Al mismo tiempo el Alcalde Hoyos Montoya manifestó que el Ministerio de Educación se comprometió a cubrir el 50 por ciento del costo de los denominadores docentes populares.

"Este es un problema bastante complicado pero tenemos el compromiso del Ministerio de aportar una parte y el restante 50 por ciento lo pagará el Distrito para ponerlos al día con los educadores", agregó.

El aporte Distrital será de 1.600 millones de pesos.

Igualmente, Hoyos Montoya confirmó que el viernes entrante el Presidente Ernesto Samper Pizano vendrá a Barranquilla para firmar el Plan de Acción del Distrito para los próximos tres años y que está contenido en un documento Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social).

NAVARRO Y DIALOGOS

También se refirió a las críticas que le formulara el ex Alcalde de Pasto Antonio Navarro Wolf.

"La opinión de este sujeto no me interesa. A este individuo todos le conocen su discurso, es una persona que duerme con los corruptos. Así que al bagazo poco caso y a una m... no se escape", manifestó.

En cuanto a los diálogos de paz planteados por el Presidente Samper, Hoyos Montoya afirmó que "la clase politiquera siempre llega tarde y todos saben cual ha sido mi posición. El inicio de un proceso de paz debe pasar por la concertación. La guerrilla tiene poder militar y económico y de pronto ha perdido poder político. Pero tiene poder. Entonces, no entiendo como nos enfrentamos en una lucha en la cual la única que pierde es la población civil".

Hoyos Montoya es partidario de dialogar con todos los actores del conflicto armado en el país.



LA PRADERA Un servicio de la Corporación Memoria Digital de Barranquilla

La Pradera como Historia

Nuestra Memoria

La prensa escrita constituye un recurso valioso para refrescar nuestra memoria urbana. Estas son algunas de las noticias publicadas en la última década por el Diario El Heraldo sobre el barrio LA PRADERA.

Julio 9 de 1997

Entregan vía canal en La Pradera

Se entregó este sábado la vía canal del barrio La Pradera, obra contratada con el consorcio Yamil Sabbagh-Carlos Vengal y el objetivo es canalizar las aguas lluvias para resolver los problemas de insalubridad en el sector y mejorar las condiciones ambientales y sanitarias. En efecto, la obra tiene como objetivo inicial evacuar las aguas lluvias y servidas de una población de aproximadamente de 100 mil habitantes, localizada directamente sobre la vía canal.

Para un futuro, una vez terminado el sistema de alcantarillado de la zona, la vía canal funcionará exclusivamente para evacuar las aguas pluviales.

Igualmente, para este jueves la Oficina del Área Metropolitana tiene prevista la apertura de la licitación correspondiente a la reconstrucción de la malla vial del suroccidente de la ciudad.

El acto se cumplirá en la calle 76 con carrera 9 (El Bosque) y contará con la presencia del Alcalde Edgard George González.

Se trata de un macroproyecto con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos y que contempla trabajos de pavimentación y gestión ambiental, con el fin de solucionar la problemática existente en el suroccidente de Barranquilla por el deterioro de su malla vial.

En una primera etapa se contemplan las siguientes vías: carrera 15 entre calles 17 y 30; carrera 8 entre Murillo y Cordialidad; calle 76 entre Cordialidad y carrera 9; carrera 96 entre calle 87 y Circunvalar; carrera 13 entre Circunvalar y La Machaca; Transversal 21A entre Circunvalar y La Libertad; carrera 27 entre calle 80 y la Circunvalar; diagonal 64B entre carreras 9 y 13B; carrera 31 entre Circunvalar y calle 120; calle 117 entre carreras 26 y 36B.

Además, carrera 36B entre calles 116 y 117; carrera 26B entre calles 111 y 117; calle 119 entre carreras 10 y 11M; calle 110 entre carreras 10 y 11M; carrera 10 entre Circunvalar y calle 119; calle Murillo entre carreras 21A y 2A sur segunda calzada; carrera 6 entre calle 0 y Las Flores; carrera 7B entre calle 17 y El Ferry; carrera 15 entre calle 17 y El Ferry; carrera 42 entre calle 6 y 6 y calle 5 entre carreras 42 y 42B.

Enero 10 de 1998

Fallas en obras de La Pradera: Hoyos

El Alcalde Edgard George y el jefe del Área Metropolitana de Barranquilla Ramón Vargas Llanusa, aseguran este sábado la obra del barrio La Pradera, entre las calles 110 y 118. El proyecto consiste en una estructura de pavimento con muros de 40 a 60 centímetros de alto donde correrán las aguas lluvias de 20 centímetros de ancho y 4000 PSI, con barras de acero longitudinales y de 5/8 pulgadas.

Por Jorge Macriano

El Alcalde Bernardo Hoyos Montoya dijo ayer que las obras de alcantarillado en el barrio La Pradera se han ejecutado en forma irregular.

Hoyos Montoya hizo la afirmación tras recorrer La Pradera y El Gallo en compañía de miembros del gabinete Distrital y de funcionarios de la Triple A.

"Es muy importante que se haya constatado la situación de urgencia manifiesta en que se encuentra el barrio", dijo al final del recorrido.

"A partir de este momento hay que contactar al contratista Carlos Vengal para que explique el porqué de algunas irregularidades que se han constatado: lagunas produciendo mosquitos, aguas de alcantarilla regadas por todo el barrio y por que se empezó por donde se debía terminar. Por que no se terminó la estación de bombeo antes de colocar las redes y permitir que las personas conectaran las acometidas en el colector principal", declaró.

Según Hoyos Montoya, esto ha traído problemas sanitarios graves, de contaminación ambiental y lo primero que hay que hacer es que el Gerente del Área Metropolitana de Barranquilla (Armando Gujarró Díaz) llame al contratista y al interventor para que de una vez por todas inicien la construcción de la estación de bombeo y de esta manera solucionar el problema de los vertimientos de agua de alcantarilla en todo el barrio.

Afirmó que su objetivo es saber cómo está el estado de la contratación, qué falta para buscar los recursos y meterse aquí a controlar e intervenir todas las obras. Hay que revisar todo porque no podemos continuar en este desorden administrativo, en esta desidia, en esta falta de responsabilidad cuyas consecuencias negativas las sufre la comunidad.

Se comprometió a trabajar hombro a hombro con la comunidad para que cuanto antes terminen los trabajos de alcantarillado y solucionar el problema de saneamiento para la población.

Por esta, dijo, previamente reunió el equipo técnico de la Administración para que con la Triple A analizar lo que falta por terminar el trabajo y cuanto se necesita para buscar el dinero y concluir lo antes posible la obra.

"Los recursos fueron obtenidos en el Fondo Nacional de Regalías cuando estuve allá en octubre del año pasado. Lo que hay que ver es que se hizo la inversión grande con el dinero que se consiguió".

Por su parte, el Gerente del Área Metropolitana Armando Gujarró recordó que en La Pradera se hizo una vía canal "que está inconclusa porque termina en un sector habitacional".

Además, hay un alcantarillado con acometidas que ha hecho la propia comunidad

"y no tiene un receptor final que lleve a la estación de bombeo que llevará las servidas hacia la laguna de acueducto. Esto se solución el problema de las servidas que se están vertiendo al porvenir".

Finalmente, la Administración aseguró que las personas que conectaron y con riesgo se van a morir



El Alcalde Bernardo Hoyos Montoya, durante su recorrido ayer por el sector de La Pradera.

Agosto 22 de 1998

Triple A aceptaría terminar las obras de La Pradera



Olmos

La Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla, Triple A, luego de recibir y estudiar la propuesta presentada por los habitantes de La Pradera, se mostró dispuesta a ejecutar las obras finales de Alcantarillado y

de bombeo de aguas residuales, siempre y cuando el Distrito se comprometa a que se le descuenten los valores que allí se invierten bien de las regalías o bien de los dividendos que le correspondan de las utilidades del ejer-

cicio empresarial.

La urgencia de las obras en La Pradera y Las Estrellas, se hace cada vez más evidente en tanto arrecia la temporada invernal.

La propuesta suscrita por más de 212 habitantes de La Pradera, fue recibida en la tarde de ayer por el Gerente General de la Triple A y se trata de un documento público dirigido al Alcalde del Distrito y al Gerente de la Triple A.

Reseñan los habitantes de La Pradera que lanzaron esta propuesta pública "al ver la imposibilidad de la nueva administración del Área Metropolitana para culminar estas obras, muy a pesar de que el pasado mes de febrero, el Alcalde Distrital, se había comprometido con la comunidad, a entregarlas finalizadas en junio 30 con la inclusión de la estación de bombeo". Las obras no han sido recibidas por la Triple A debido a que no han sido finalizadas y requieren una inversión superior a los 5 mil millones de pesos.

Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas de la Triple A.

EL HERALDO

LIDER EN LA COSTA
CARTAGENA

PUNTOS DE VENTA:

ARTESANIAS AEROPUERTO

Aeropuerto Rafael Núñez

DROGUERIA JUAN XXIII

Paseo Bolívar Cra. 17 # 51-43

DROGUERIA CABAÑA

Manga 3a. Avenida # 24-57

LICORERA GUAYABOLOCO

Manga Avenida La Asamblea con

Cra 3a. # 28-10

3. La aparición de la carrera 31 como foco del comercio,
las lujosas edificaciones, la limpieza social,
las extorciones, 2005 a 2015



A continuación se presentan algunos de los titulares de prensa que en los últimos cinco años han hecho al barrio La Pradera uno de los más reconocidos como peligroso en Barranquilla, está ubicado como zona roja:

Boleto e inseguridad cercan barrio La Pradera de Barranquilla

Habitantes denuncian que bandas criminales cobran vacunas en el sector

Por: LEONARDO HERRERA DELGHAMS

El Tiempo, 23 de octubre de 2012

Las extorsiones ya cobraron la primera víctima en La Pradera, y son la causa de la desbandada de tenderos y del temor generalizado que invade a los habitantes de este barrio del suroccidente de Barranquilla.

Así lo denunciaron en la mañana de este martes pequeños comerciantes y vecinos de esta zona, quienes durante tres horas bloquearon la avenida Circunvalar exigiendo protección a las autoridades mediante una mayor presencia en el sector.

El sábado fue asesinado por sicarios MAXIMILIANO RAMOS MESA, propietario de una ferretería, quien según sus familiares, denunció que era víctima de la extorsión.

El comerciante fue baleado en su negocio por dos hombres que fueron capturados. Según la versión de vecinos y amigos, le estaban exigiendo el pago de una vacuna de cinco millones de pesos.

La muerte del comerciante fue muy sentida en el sector, donde gozaba de reconocimiento por su espíritu de colaboración.

“La mayoría de casas en este barrio fueron construidas con los ladrillos y el cemento de esa ferretería”, recordó DELMA PALACIO, líder comunal, quien, con todas las vecinas de la cuadra, salió a protestar. “Estamos cansados de tanta extorsión”, expresó con tono de impotencia.

Rondan las bandas

Este martes, todos los negocios del barrio cerraron sus puertas en señal de duelo y rechazo por el asesinato de don MAXIMILIANO, y otras dos personas que han muerto de manera violenta en el barrio en lo que va corrido del año.

Además de la salida del sector de seis negocios, cuyos propietarios decidieron cerrar los establecimientos ante la presión de los extorsionistas, “nos están cobrando vacunas en las casas, si usted pinta y la tiene bien arreglada debe pagar hasta 3.000 pesos diarios”, denunció una mujer.

El alcalde de la Localidad del Suroccidente, PEDRO FAYAD, reconoció la presencia de las bandas delincuenciales en esta zona, mientras que el comandante del Tercer Distrito de la Policía Metropolitana, mayor CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ, dijo que están tras las pistas de los bandas que tienen cercada La Pradera.

Reforzarán la vigilancia

Para sofocar la protesta, el asesor de seguridad del distrito, GUILLERMO POLO, fue al barrio y anunció que la Alcaldía construirá un CAI en el sector, mientras tanto se dejará uno móvil haciendo rondas en el sector.

También aseguró que entrará a operar el policía del cuadrante, se montará un frente de seguridad que contará con sus alarmas comunitarias y equipos de avantel para que entren a la red de apoyo, además del programa de Entornos Seguros”.

El Herald, domingo 26 de agosto de 2012

¿Cuál es el motivo de los ataques en La Pradera?



Vecinos del barrio se mostraron preocupados.

Extorsión, ajuste de cuentas, problemas relacionados con tráfico de estupeficientes, son algunas de las versiones que circulan alrededor de los atentados a dos personas de una misma familia en el último mes, en el barrio La Pradera de Barranquilla.

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

Primero fue JHON FREDDY OSPINA, prestamista de 32 años asesinado el pasado 13 de agosto. El pasado viernes fue su tío JOAQUÍN OSPINA RUIZ, a quien le propinaron dos impactos de bala cuando se encontraba en la sala de su casa, y que actualmente se recupera de las lesiones.

Allegados a la familia contaron a El Heraldo que el temor los rodea permanentemente. “Muchos nos hemos tenido que ir de la ciudad por miedo, no sabemos qué es lo que está pasando, pero tememos que los casos no sean aislados, ojalá las autoridades le presten atención a esto”, comentó uno de ellos.

La Policía confirmó que está investigando los casos para determinar el origen de los ataques, así como de las amenazas a través de panfletos en los que, supuestos miembros de Los Rastrojos, señalan a un integrante de la familia.

No tiene que ver. Ayer, a las 5:15 a.m., fue asesinado en la Circunvalar con carrera 28, GASPAR ANTONIO OSPINA DURÁN, de 39 años, que pese a llevar el mismo apellido de los afectados en los otros dos casos, no tiene relación con ellos, según se conoció. La víctima, que fue vigilante, corrió hasta un lavadero de carros para esconderse, pero un hombre armado con una pistola nueve milímetros le propinó siete disparos”-

El Heraldo, lunes 31 de agosto de 2015

Dos versiones sobre joven asesinado en La Pradera



Foto: *El Heraldo*

El homicidio ocurrió en la calle 117 con carrera 31, barrio La Pradera, al suroccidente de Barranquilla.

Familiares indican que la víctima intentó evitar que atracaran a unos amigos. Policía informó que tenía problemas con el agresor.

Dos versiones se manejan sobre la muerte de HEYNER HERNÁNDEZ VARGAS, de 22 años, quien fue atacado a tiros la noche del sábado en el suroccidente de Barranquilla.

Los familiares de la víctima, de 22 años, indican que quiso evitar que dos sujetos a bordo de una motocicleta atracaran a un grupo de amigos. El hecho se registró en la calle 117 con carrera 31, en el barrio La Pradera.

Iba a comprar helados. A las 7:30 de la noche, HERNÁNDEZ VARGAS salió de su residencia ubicada en la calle 113 con carrera 25, en la segunda etapa del barrio Los Olivos, acompañado de su novia y dos amigos para comprar unos helados.

“Ellos iban caminando por la calle, según lo que nos dice su novia; HEYNER y ella se habían adelantado, vieron una moto que pasó a su lado y se alertaron”, comentó un familiar.

El joven, al ver el episodio, se devolvió y les dijo a los delincuentes que no tenían nada para entregar y, por favor, no les hicieran daño.

“Aceleraron el paso, pero después oyeron a alguien que dijo ‘esto es un atraco’, ellos voltean y ven que a uno de los amigos lo estaban apuntando con un arma de fuego”, agregó la pariente.

Según los familiares, en ese momento uno de los sujetos le disparó a HERNÁNDEZ, quien evitó ser impactado. Sin embargo, el delincuente accionó de nuevo el arma y lo hirió en el tórax y la mano izquierda.

Los ladrones se dieron a la huida, tras el suceso, sin despojar a alguno de los acompañantes de HERNÁNDEZ de alguna pertenencia.

La víctima fue llevada en un ambulancia por familiares y vecinos al Paso de El Pueblito, donde médicos informaron que murió antes de que ingresara para ser atendido.

“Tenía problemas”

La segunda versión fue entregada ayer por la Policía Metropolitana, que dio a conocer que HEYNER HERNÁNDEZ VARGAS tenía problemas con su homicida.

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

El reporte de la Policía señaló que “el sujeto conocido con el alias de ‘el Geiber’ iba acompañado de otro sujeto conocido con el alias de ‘el Jhony’, quienes iban en una motocicleta y, sin mediar palabras, abordan a la víctima y le disparan”.

ISABEL VARGAS, madre de HERNÁNDEZ, informó que el próximo mes la familia tenía previsto un viaje para la isla de Curacao, con la finalidad de que su hijo encontrara opciones de empleo.

“Ya teníamos todo listo para el viaje, los pasaportes y los pasajes, solo esperaba que llegara la fecha; nos íbamos los tres, él, su papá y yo”, aseguró la mujer. “Hace años trabajé en Curacao y dejé varios amigos allá que me iban a ayudar a conseguirle un trabajo a HEYNER”.

El joven había estudiado en el SENA mecánica en reparación de celulares y se encontraba haciendo las gestiones para continuar estudios en mecánica diesel”.

El Heraldo, viernes 28 de agosto de 2015

Hallan cadáver de hombre enterrado en una casa en La Pradera



Foto: GIOVANNY ESCUDERO y JOHNNY OLIVARES

Funcionarios del CTI practicaron la inspección al cadáver, encontrado al mediodía de ayer dentro de esta casa. La víctima podría ser su propietario.

Hipótesis que manejan autoridades es que la víctima es LUIS GABRIEL MORA RUEDA, dueño de la vivienda ubicada en el barrio La Pradera. A principios de mes, familiares lo reportaron como desaparecido ante el CTI.

Espantados estaban los moradores del sector El Golfo, del barrio La Pradera, luego de enterarse del hallazgo del cadáver de un hombre enterrado y cubierto con concreto, en una casa.

La víctima al parecer es el propietario del inmueble localizado en la calle 121 con carrera 18. Esta persona, identificada como LUIS GABRIEL MORA RUEDA, de 38 años, fue reportada por su familiares como desaparecida ante el CTI de la Fiscalía, el pasado 2 de agosto.

Los restos fueron encontrados ayer por un pariente de MORA que llegó con un acompañante. “Como el dueño del predio estaba desaparecido, un familiar buscó a un señor para que lo cuidara”, contó un investigador sobre el caso.

Al entrar sintieron un olor desagradable, por lo que empezaron a buscar su origen. Pensaron en principio que se trataba de un animal muerto, y empezaron a cambiar de lugar unos bloques de arcilla ubicados en la mitad de la vivienda para encontrar la causa.

Ambos notaron una alteración en el piso que les llamó la atención. En una parte se veía como si el piso estuviera recién reparado, además tenía un relieve más alto, lo que los motivó a seguir indagando.

El acompañante del familiar de MORA tomó una pala para romper el concreto. Al hacerlo, el olor se acrecentó y, al mirar hacia adentro, vieron una extremidad humana. “Descubrieron que el olor provenía del cadáver de un hombre”, agregó la fuente.

Aunque no ha sido confirmada oficialmente la identidad de la víctima, las autoridades presumen que se trata de LUIS MORA por su extraña desaparición. Un grupo especial del CTI de la Fiscalía se encargó de la inspección y el levantamiento del cadáver que tardó más de cuatro horas. El cuerpo solo tenía puesto un bóxer y estaba irreconocible dada su avanzada descomposición.

Los restos fueron trasladados a la sede de Medicina Legal, donde los peritos establecerán la causa de la muerte, el tipo de arma que empleó el asesino, así como también la plena identidad de la víctima.

La última vez que fue visto con vida, MORA RUEDA, o el Mono como lo llaman sus allegados, fue el 2 de agosto cuando salió de una clínica de Barranquilla donde estuvo visitando a un pariente.

Allí anunció que regresaría a los ocho días, pero desde entonces no se supo más de él y su celular estaba apagado. Al parecer la víctima, que residía sola en ese lugar, tenía dinero ahorrado, por lo que investigan si fue objeto de un hurto”.



Solo colegios públicos denuncian problemas en Barranquilla

A la Secretaría de Educación Distrital le han reportado 23 casos de violencia escolar.

Por: DANIEL ESCORCIA LUGO

El Tiempo, 2 de octubre de 2014

A tan solo un mes y medio de haber sido puesto en práctica el Sistema Distrital de Convivencia Escolar (Sidice) los registros empiezan a dar aviso sobre las situaciones violentas que se presentan en las comunidades educativas de los colegios de Barranquilla.

La Secretaría de Educación Distrital expone que en la base de datos hay 23 casos de violencia escolar, de los cuales 17 responden a un nivel de primera gravedad (son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses). Estos conflictos se solucionan en el aula de clase con ayuda de los comités escolares de convivencia.

Otros tres casos reportan acciones violentas tipo dos (son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a riñas. En estos se especifica que no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados).

Y los otros tres responden al grado de gravedad tres (son actos que afectan negativamente a otros miembros de la comunidad educativa. La agresión puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica).

Los seis últimos casos en mención están llevando un tratamiento cuidadoso con las autoridades respectivas, que en este caso con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Policía de Infancia y Adolescencia.

La Secretaría de Educación está atenta a la dinámica de los colegios respecto a la utilización del sistema. Una primera observación positiva es que hace 15 días terminaron las capacitaciones y ya se ven reflejados un número importante de casos.

La negativa responde a que las situaciones solo han sido reportadas por instituciones educativas de carácter público. Las privadas no han iniciado el proceso.

Ante ese fenómeno la Secretaría está desarrollando visitas a los colegios privados para ver qué es lo que está sucediendo, puesto que la institución que no cumpla con el buen uso del sistema podría ser sancionada.

Lo que es el sistema

El Sidice es un sistema de información unificado que apoya la labor de seguimiento de las instituciones educativas públicas y privadas de la ciudad y brinda información oportuna al Sistema Distrital de Convivencia para que cada una de las entidades involucradas puedan articular su trabajo y dinamicen su labor de apoyo a las instituciones educativas.

Las autoridades en los temas de educación a nivel distrital esperan los registros del sistema hasta el final del mes en curso, para poder realizar un balance e informe que pueda ser difundido a la comunidad.

Con ello se busca tener un termómetro de qué problemáticas se desarrollan en los colegios y como darles buenas soluciones.

El Herald, jueves 27 de noviembre de 2014

Tres heridos por explosión de granada en La Pradera



Una de las personas heridas fue esta joven de 21 años, a quien le cayeron esquirlas en la pierna izquierda

El año pasado fue asesinado un tendero en el mismo sector.

El temor se apoderó de los residentes de la calle 117 con carrera 22 del barrio La Pradera, luego que desconocidos arrojaron una granada en el lugar.

El hecho, que se registró el martes a las 6:30 de la tarde, dejó tres personas heridas, entre ellas una mujer. La onda explosiva causó además daños leves en varias casas y en la tienda El Viejo Anillo.

De acuerdo con residentes en el sector, dos hombres que se movilizaban en una motocicleta negra de alto cilindraje y que vestían de blanco, lanzaron la granada, ocasionando terror en el sector.

“Por la explosión se partió el vidrio de la puerta y de la ventana, un foco también se estalló; corríamos desesperados porque no sabíamos qué hacer, fue algo horrible”, dijo una moradora cuya nuera resultó herida en la pierna izquierda. La joven, de 21 años, pidió la reserva de su identidad por seguridad.

Los otros heridos, identificados como LEONARDO CÁRDENAS, de 59 años y ROBERTO JIMÉNEZ GUERRA, de 29, también fueron llevados al Camino Suroccidente ubicado en el barrio El Pueblito. Todos fueron dados de alta.



En este sector y frente a esta tienda estalló la granada que fue lanzada por dos desconocidos que iban en moto.

Dos hipótesis. Al respecto, el coronel JOSÉ GONZÁLEZ FARIÑAS, comandante operativo de la Policía Metropolitana, indicó que la granada no dejó daños materiales debido a que esta fue lanzada en la mitad de la calle.

Sobre el hecho, GONZÁLEZ indicó que los investigadores trabajan en dos hipótesis.

“Una de estas tiene que ver con una posible extorsión a una persona y la otra que involucra a una familia del sector que al parecer tiene problemas de tierras”, dijo el comandante operativo.

De acuerdo con el coronel GONZÁLEZ, la granada no fue dirigida a ninguna casa ni tampoco contra la tienda El Viejo Anillo que está ubicada en la esquina.

El 2 de mayo de 2013 fue asesinado a bala, en su casa, NELSON ANILLO, que era propietario de la tienda frente a la cual explotó ayer la granada. Al parecer el comerciante era víctima de una extorsión”.

4. La Institución Educativa Betsabé Espinosa (el caso estudiado)

La Institución Educativa Betsabé Espinosa inició actividades institucionales el 2 de enero de 1994, gestión realizada por la acción comunal, docentes, líderes y lideresas del barrio La Pradera.

Su primer nombre fue Escuela n.º 19 para varones, funcionó en una casa alquilada, sus gestores fueron PEDRO ROSADO, VICENTE ESCORCIA, GLADIS GONZÁLEZ, SOLEDAD AHUMADA, MARÍA BLANCO, MARÍA PÉREZ, AUDES JIMÉNEZ, las docentes SANDRA MATHIU, NANCY LONDOÑO, MINERVA VILORIA, ELVIRA RAMOS, MIRIAM PINEDO y su rectora IBIDA JIMÉNEZ.

Se matricularon en el año 1994 260 niños y niñas en dos jornadas, en los niveles de preescolar y básica primaria. El personal directivo y docente era voluntario: conformado por una directora y cinco docentes.

En el año 1995 por directriz del Ministerio de Educación Nacional, cambió de nombre y se llamó Centro de Educación Básica n.º 051.

En el año 2005 con la ampliación de la básica secundaria y media cambia su nombre a Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa, como un homenaje a las mujeres fundadoras que lucharon por el derecho a la educación.

Hoy en día la institución ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, en tres jornadas: diurna, vespertina y nocturna, su sede propia está ubicada en la calle 120 n.º 25-77 barrio La Pradera, localidad 1 Murillo Suroccidente, Barranquilla, en su parte administrativa tiene tres coordinadores y una rectora, un auxiliar administrativo y 29 docentes, todos con nombramiento oficial.

La institución cuenta con 944 estudiantes, de los cuales 360 son de sexto a noveno grado, cuyas edades oscilan desde los diez a los 17 años, en los sextos hay 47 mujeres y 58 hombres entre los nueve y 14 años, en los séptimos hay 56 mujeres y 48 hombres, en edades de los diez a los 15 años, en los octavos hay 43 mujeres y 42 hombres en edades de los 11 a los 16 años y en los novenos 33 mujeres y 33 hombres en edades de los 12 años a los 17 años.

CAPÍTULO TERCERO

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA VERBAL, ESPECIFICAMENTE EN EL IED BETSABÉ ESPINOSA

Este capítulo corresponde a la columna vertebral de la investigación; como ya se dijo al inicio, para el desarrollo de la investigación me fundamente en el paradigma comprensivo interpretativo, el cual me permitió realizar las interpretaciones pertinentes de la cultura de violencia escolar, violencia verbal entre pares de la secundaria de la Institución Betsabé Espinosa.

Se dijo también que el tipo de estudio es correlacionar, ya que se parte de la relación estrecha que se presenta entre la familia, la escuela y el contexto como agentes sociales y políticos que intervienen en la formación del estudiante. Desde esta mirada retomamos a PIERRE BOURDIEU y a BONFRENBERNER, para analizar la incidencia que tiene el capital cultural en las familias, sus necesidades básicas insatisfechas y sus carencias económicas y culturales sobre el desarrollo del individuo como persona,

“Una familia de escasos recursos, ira a una escuela de escasos recursos y el contexto será deprimente, porque no tiene oportunidades de estar en un espacio diferente” (BOURDIEU, 1987). Aquí también queda claro la lógica propiamente simbólica, de la distinción, que no solamente otorga un mayor rango en la sociedad a quienes tienen mayores recursos materiales y capital cultura; sino que lo ubica en niveles de jerarquía moral y social, lo que les permite control desde la ideología que se reproduce a través de los centros educativos, de la iglesia, de los medios de comunicación y sobre todo de la simbología que se encarga de legitimar el sentir, pensar y actuar de quienes tienen escasos recursos, sobre la base que tienen ciudadanía de segunda.

Así mismo BONFRENBERNER, dice que:

El contexto social es importante en los numerosos ámbitos del desarrollo humano y en particular en las relaciones familiares, todos ellos son potencial de desarrollo de un escenario de crianza, en función del número de vínculos sustentadores entre ese escenario y otros contextos en los que se inserta el niño y los adultos que lo cuidan.

El potencial evolutivo de los entornos del meso-sistema se ve incrementado, si los roles y actividades diarias en las que participa la persona con otros entornos, estimula la aparición, de confianza mutua, una orientación positiva, el consenso de metas entre entornos, y un equilibrio de poderes que responda a la acción de la persona en desarrollo.

Estas posturas extremadamente deterministas, aunque en parte tienen alguna razón, no pueden considerarse como la verdad absoluta; pues se contradice con lo que sucede en algunos centros educativos, entre ellos la institución estudio de esta investigación; las familias de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa, ciertamente son del estrato uno y dos, es decir un nivel socioeconómico bajo, pero esa condición no determina que todos los hogares sean violentos y tengan que seguir de por vida con el maltrato familiar y a su vez con agresividad entre pares de la secundaria, y mucho menos que su capital cultural sea siempre bajo; ciertamente hay un porcentaje de familias de estudiantes, con niveles altos de violencia, donde se reproduce la violencia, que se vive en la ciudad; pero existe otro porcentaje mayor de familias donde esa misma violencia no tiene esos niveles y la escuela, que además está inserta en un barrio catalogado como violento, con sus herramientas ha ido transformando las situaciones de violencia; de tal manera que hoy se puede decir que la violencia escolar no controla la escuela, muy a pesar de que existen muchos dispositivos ideológicos en Barranquilla que tiende a exaltar la violencia verbal, es el caso del trato permanente que se legitima a través de los programas de televisión regional y de radio fundamentado en apodos, juegos bruscos, canciones sexistas, racistas, chistes sexistas, racistas, homofóbicos y la vulgaridad o palabras soeces volviendo esa situación parte de la vida cotidiana de la ciudad.

El macro-sistema de la ciudad de Barranquilla a partir de los años 1980 se fue volviendo muy violento, lo que fue afectando las actividades diarias en las que participa la familia y la escuela como sistemas

micro que se interrelacionan entre sí, al barrio la pradera, también fue llegando un personal que instauro los focos de violencia y acabo con la vida tranquila de sus habitantes, esta está alrededor de la institución intentando desestabilizarla como institución transformadora de la violencia hacia la no violencia, día a día se idean estrategias para que los micro sistemas familia y escuela sean fuertes y puedan cambiar las culturas de la violencia comunitaria. Enraizada en una ciudad, en donde como ya está dicho, la vulgaridad y el irrespeto por parte de algunas personas es aparentemente muy normal.

En el capítulo anterior se presentó la contextualización del municipio, el barrio y la Institución Betsabé Espinosa, que se tomó como estudio de caso. En esta contextualización queda claro no solo el contexto de violencia que se vive en el barrio donde habitan los sujetos de estudio, sino como una ciudad estereotipada tradicionalmente como pacífica, tiene una alta carga de violencia en su cotidianidad.

En cuanto a las técnicas de recolección de información primaria, se utilizaron entrevistas y encuestas individuales a estudiantes, padres-madres de familias, relacionadas con la percepción que ellos/ellas tenían sobre la violencia al interior de la institución.

En las técnicas de recolección de información secundaria, para el marco teórico se utilizó la revisión documental en medios electrónicos, estos últimos a partir de consultas por Internet, también se utilizaron documentos electrónicos e impresos del archivo del colegio: Proyecto Educativo Institucional, libros de coordinación académica y de convivencia, del comité de convivencia, observador del estudiante, el Manual de Convivencia.

Otras técnicas utilizadas fue la observación participante, esta se realizó en febrero 20 días hábiles del 2014 en las horas de recreo, observando la forma de relacionarse de los estudiantes de sexto a noveno, y también se les observó en clase estando el profesor desarrollando contenidos y con el salón sin profesor.

I. LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como sujeto de estudio por un lado se tuvo en cuenta una muestra 64 personas que representaban dos actores sociales: estudiantes de sexto a noveno grado (32), padres de familias (32; 16 padres y 16 madres de los estudiantes seleccionados; que a su vez, son una muestra de 360 estudiantes de 6.º a 9.º).

Para la selección de los estudiantes a entrevistar se tuvo en cuenta los siguientes criterios, fundamentados en familias disfuncionales, tal como plantea VYGOTSKY: Sean hijos de padres y madres con algún grado de dificultad, por condición económica o social, hijos de padres separados, en condición de desplazamiento, hijos de padres de familias con familias restauradas e hijos por ambos lados, ingresos precarios. En su mayoría estos hijos aparecen registrados en el libro de convivencia como los agresores de los otros estudiantes.

A. Entrevistas a estudiantes agresores y padres/madres

De 36 estudiantes registrados en el libro de convivencia de la institución, como los más reincidentes en acciones de agresión contra sus compañeros; se escogieron los 16 que tenían más de cinco actas de convivencia actas de convivencia en el periodo 2011-2014. Estos 16, equivalen a un 44% de estudiantes agresores y son ocho mujeres y ocho hombres, que en este estudio se denominaran A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, LL, M, N, Ñ, O Y P²; más sin embargo sus características familiares guardan mucha relación con las del 56% restantes (libros de convivencia de la Institución Betsabé Espinosa 2011-2014) (anexo 1, ejemplo de actas de convivencia seleccionadas).

Se hicieron las mismas preguntas a padres y a hijos de manera separada; para recoger la información se utilizaron las variables: recibe castigo físicos; castigos verbales; padre separados, madre permisivas; padres autoritarios; padre permisivo madre autoritaria; padres con familias restauradas; ingresos económicos bajos, ingresos económicos moderados; nivel de estudio de los padres; condición de desplazamiento (anexo 2, formatos de entrevistas semiestructuradas a estudiantes y padres de familias).

2 Se utilizaron letras para referenciar a los estudiantes, en razón a criterios de confidencialidad de los sujetos de estudio.

Tabla 1
Relación de respuestas estudiantes agresores y padres

Código	Castigo físicos	Castigos verbales	Padre separados	Madre permisiva padre autoritario	Padre permisivo madre autoritaria	Padres con familias restauradas	Ingresos económicos bajos(SMLV)	Ingresos económicos básico(más del SMLV)	Nivel de estudio primaria secundaria técnico	Condición de desplazamiento
A	x	x	x	x		x		x	x	
B	x	x			x		x		x	x
C	x	x	x	x		x	x	x	x	x
D	x	x	x		x	x		x	x	
E	x	x		x				x	x	x
H	x				x			x	x	
I	x	x		x				x	x	
J	x		x		x	x	x		x	
K	x	x			x		x		x	
L	x				x		x		x	
LL	x	x		x				x	x	
M	x		x	x		x		x	x	x
N	x	x		x				x	x	
Ñ	x	x		x	x		x		x	
O	x	x		x			x		x	
P	x	x	x		x	x		x	x	

Aun cuando en los 16 estudiantes escogidos, reincidente durante los cuatro años como agresores encontramos ocho hombres y ocho mujeres, lo que equivaldría a decir que en términos de género que el nivel de agresión es igual de acuerdo a la totalidad de los 36 estudiantes; son más los hombres que aparecen como agresores que las mujeres; la relación en los 36 es de 24 hombres y 12 mujeres; entre las 12 mujeres sólo dos son registradas como agresoras físicas; en los hombres 20 aparecen con agresiones físicas. Los otros son verbales; de acuerdo a esto se presenta una diferencia con lo obtenido en la caracterización

realizada por HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA (2005), en cuanto al género de los agresores, en la cual se establece que las mujeres son más violentas que los hombres, tanto en el maltrato verbal como en el físico. No es el objetivo de este estudio profundizar en la violencia por género, por ello sólo se coloca como un referente para seguir analizando este tipo de aspectos en la violencia escolar.

En categoría de los castigos que reciben por parte de sus padres y madres podemos encontrar que los(as) cuatro estudiantes reciben castigos verbales y tres de ellos(as) reciben castigos físicos, un testimonio de la estudiante A, nos muestra como su reacción es producto de lo que ella ha aprendido en el relacionamiento con su padre: “Mi papá siempre que se dirige a mí me dice: oye puta, o zorra, tu no sirves para nada, además me pega en la cara cachetas³ y trompadas⁴; igualmente lo hace con mi mamá todos los días; ellos pelean todos los días”.

Aquí se corrobora la teoría de BOURDIEU sobre el estado incorporado; lo que se recibe de la familia en materia de la afectividad o de la agresión va a constituirse en un capital para el niño(a) en desarrollo; la forma como relaciona tiene que ver con lo aprendido en su familia. Los(as) estudiantes agresores son hijos(as) de padres/madres agresores.

La categoría de padre autoritarios, reflejada en la muestra, deja claro el papel de los padres en el desarrollo de la competencia social de los hijos; según DIANA BAUMRIND (1971) citada por MOORE (1997), en referencia a padres autoritarios y permisivos dice: Los padres autoritarios establece normas de comportamientos absolutas para sus hijos, que no se pueden cuestionar ni negociar, optan por disciplinas forzosas y obediencia inmediata; utilizan modos agresivos de resolución de conflictos y los padres permisivos, son pocos exigentes con sus hijos, tienden a ser inconstantes en cuanto aplicación de las disciplinas, no vigilan comportamientos, los hijos tienden a tener poca responsabilidad y mala conducta. Este planteamiento es reafirmado en la muestra de estudiantes en estudio; pero además el caso es más grave en la medida en que el estudiante observa en sus padres/madres desacuerdos, que le contribuyen a generar problemas de crianza en cuanto al tema de autoridad, de responsabilidad, de autonomía y de autoestima; lógicamente esta carga negativa proveniente de la familia le va a dificultar

3 Las cachetas son golpes con la mano abierta en el rostro.

4 Las trompadas son golpes con la mano cerrada en cualquier parte del cuerpo.

la relación con sus pares, pues va a tender a replicar lo que vive en su familia para alcanzar lo que quiere.

Por su parte el nivel socioeconómico en los estudiantes de la muestra, refleja que si bien los ingresos de las familias no son precarios, si pueden estar en el límite de lo que se necesita para vivir; elemento este que unido a un factor de problemas de autoridad. Se convierte en otro elemento que contribuye a generar acciones agresivas en los estudiantes; este componente y el de niveles educativos relativamente bajos van de la mano con lo expresado por BOURDIEU y BONFRENBERNER, en la medida en que no se reúnen las suficientes condiciones materiales e intelectuales para generar ambientes que contribuyan a la evolución sana de los(as) niños(as).

Según GALLARDO y JIMÉNEZ (1997),

no existen diferencias significativas en los grupos a nivel de estatutos y maltrato, sin embargo los maltratados físicamente y las víctimas de violencia intrafamiliar, suelen mostrar más problemas de comportamiento, manifestaciones de ansiedad, depresión, bajo rendimiento académico y problemas de adaptación en general.

Esto es reafirmado en la muestra, pues aunque no se tuvo en cuenta el rendimiento académico en la misma, la información contemplada en los libros de la comisión de promoción y evaluación de la institución, se refleja que los 36 estudiantes reincidentes han tenido bajo rendimiento académico durante los cuatro años.

Así mismo, la condición de desplazamiento en las ciudades, esta mediada por los estigmas que se tienen alrededor de que las personas que han sido desplazadas de sus lugares de origen, como producto del conflicto armado, necesariamente son violentas, dos de los(as) estudiantes de la muestra tienen la condición de desplazamiento; pero también de los 36 reincidente en conductas violentas durante los cuatro años, diez son hijos de familias en situación de desplazamiento, lo que equivale a un 27%; lo que se percibe más que la situación de desplazamiento, es que eran personas que antes del desplazamiento eran castigados severamente por sus padres.

B. Entrevistas a estudiantes sin ningún registro de agresión, ni como víctimarios, ni como víctimas.

Por otro lado para comparar, se escogieron 16 estudiantes, que nunca han tenido ningún problema en la institución, ni como agresores, ni como víctimas; también son parte de los 360 de 6.º a 9.º. También para este ejercicio fueron entrevistados los 32 padres/madres de estos estudiantes.

Tabla 2
Relación de estudiantes sin ningún registro de agresión y padres/madres

Código	Castigo físicos	Castigos verbales	Padres separados	Madre permisiva padre autoritario	Padre permisivo madre autoritaria	Padres con familias restauradas	Ingresos económicos bajos (SMLV)	Ingresos económicos básico (más del SMLV)	Nivel de estudio primaria secundaria técnico	Condición de desplazamiento
1	x			x				x	x	
2		x	x		x	x		x	x	
3		x		x				x	x	x
4	x			x			x		x	
5		x	x		x	x	x		x	
6		x			x			x	x	
7		x			x			x	x	x
8	x			x	x			x	x	
9		x		x				x	x	
10		x		x				x	x	
11	x			x			x		x	x
12		x		x	x		x		x	
13	x	x			x		x		x	
14		x		x	x			x	x	
15		x	x		x	x		x	x	x
16	x	x			x			x	x	

De los 16 hijos de los 32 padres entrevistados cuatro tienen edades entre los 11 y los 12 años, dos mujeres y dos hombres, entre los 13 y 14 años dos mujeres y dos hombres, entre los 15 y 16 años, cinco mujeres y un hombre y en 17 años una mujer y un hombre. Estas edades coinciden con la de los estudiantes agresores seleccionados.

De los 32 padres de familia 16 mujeres y 16 hombres se observa que son personas mayores las que educan hijos adolescentes, observándose que ocho padres tienen edades promedio entre los 33 y 39 años, 11 padres tienen edades promedio entre 40 y 45 años, ocho padres de familia en edades de 46 a 50 años y cinco padres en edad promedio de 51 a 57 años.

La edad generacional es bastante mayor con relación a la de los hijos adolescentes, lo que posiblemente pueda dificultar en algunas ocasiones la relación padres, madres e hijos (QUINTERO y FLORES, 2011).

Según la ocupación de los padres/madres, las 16 madres de familia son amas de casa, de los padres hay cuatro taxistas, cuatro albañiles, cuatro comerciantes y cuatro son técnicos operarios.

En cuanto a nivel de estudios; los padres de familia alcanzaron un nivel de estudio de la básica primaria 14 y de básica secundaria 14 y cuatro son técnicos.

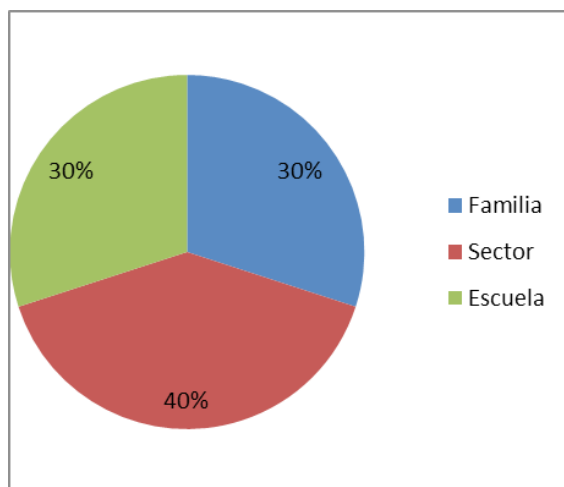
En relación a la forma de corregir a sus hijos, los 32 padres dicen que corrigen a sus hijos pegándoles con la correa, los insultan con gritos, les dicen vulgaridades a veces, también dialogan con ellos, otra forma de corregir es quitándoles lo que más les gusta a los hijos, como ver televisión, salir a la calle a jugar o pasear con los amigos, se les quita el celular por un tiempo.

En este micro-sistema de la familia se observa un capital cultural de primaria y secundaria y a veces el técnico, son personas mayores la gran mayoría, son ocupaciones laborales todas las madres trabajan en la casa son amas de casa y los hombres todos trabajan como independientes, viven todos en el barrio La Pradera y corrigen a sus hijos pegándoles con la correa, los insultan con gritos, pero también tienen espacios de diálogo, muy a pesar con que no han ingresado a una universidad o tengan un gran empleo, estas familias son practicantes en cierta forma del respeto, responsabilidad, y amor aunque a veces utilizan la violencia verbal o física para corregir a sus hijos e hijas.

C. Encuestas de percepción de violencia a estudiantes de manera aleatoria

Para identificar la percepción de violencia por parte de los estudiantes en sus diferentes ámbitos de interacción fue realizada una encuesta a 36 estudiantes de sexto a noveno, la cual se fundamentó en tres interrogantes: ¿En qué lugares se manifiesta la violencia? ¿Cuáles son los actores de la violencia? ¿De qué manera se hace visible la violencia al interior de la escuela?

Gráfico 1
Lugares de manifestación de la violencia

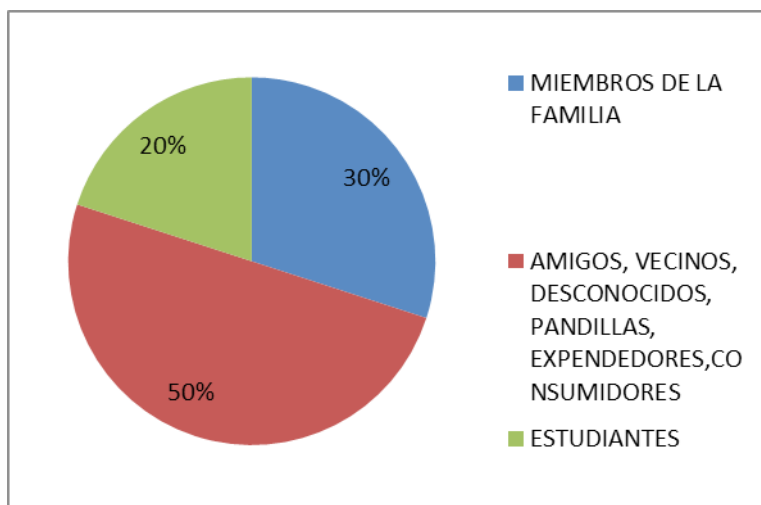


En la muestra de 36 estudiantes, que equivale al 10%, los estudiantes de secundaria que son 360; 11 dicen que la violencia se manifiesta en la escuela, y otros 11 dicen que la violencia se manifiesta en la familia y 14 estudiantes dicen que la violencia se manifiesta en el sector donde está ubicado la escuela. Relacionándola con la teoría ecológica el macro-sistema influye en la violencia escolar en un 40% en el micro-sistema familia en un 30% y en el ecosistema escuela en un 30%.

De acuerdo a lo anterior el contexto social y político en el cual se desenvuelve el estudiante contribuye altamente a los comportamientos agresivos de los mismos, es claro que la situación de violencia que se percibe en el barrio La Pradera es percibida por los estudiantes y de

alguna u otra manera tiende a imitarse, se legitima en los diferentes espacios de interacción. Concuenda este resultado con La investigación realizada por HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA (2005); LOMAS (2007); DÍAZ-AGUADO en la cuales el contexto social y político de comportamientos agresivos, influye sobre el individuo; se dan importancia al contexto como un espacio fundamental en las interrelaciones que suceden en el macro-sistema, el meso-sistema y el micro-sistema, por eso estas investigaciones son muy pertinentes para el análisis realizado en la Institución Betsabé Espinosa donde los factores que la rodean inciden fuertemente en el 10% de las familias de la institución.

Gráfico 2
Actores de la violencia



Nótese que de los 36 estudiantes, 18 dicen que la violencia es producto de los amigos, vecinos, desconocidos, pandillas, expendedores y consumidores de droga o sea el 50%; 11 dicen que los actores de la violencia también se encuentran en la familia o sea para el 30% es producida por miembros de la familia y siete, es decir el 20% dicen que también al interior de la institución se practica la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Relacionando los anteriores datos con la teoría ecológica, los estudiantes perciben que el 50% de la violencia se encuentra en el contexto, el 30% en la familia y el 20% en la escuela, según la teoría eco-

lógica todos los sistemas se relacionan y el uno contiene al otro, si en el contexto la violencia es del 50%, y solo un 30% se da en la familia quiere decir que un 20% de las familias, tienen algunas capacidades o fortalezas, que les ha permitido, no ser permeadas por la violencia del contexto; Si solo en la escuela se percibe el 20% de manifestaciones de la violencia, esto supone también que la estrategias empleadas en la escuela alrededor de la convivencia escolar, está dando algún tipo de resultado.

Según resultados de la encuesta de percepción, la interrelación del meso-sistema escuela-familia constituyen un 50% no violento, que algo debe estar incidiendo en las culturas de la escuela y la familia para tener espacios libres de violencia, entonces el macro-sistema violento de Barranquilla afecta al micro-sistema del barrio, pero el micro-sistema familia y escuela tuvieron estrategias para minimizar la violencia escolar, también el exo-sistema es importante en el contexto del barrio, donde los vecinos, amigos, líderes, las iglesias, los grupos juveniles, deportivos, recreativos y culturales este apoyan acciones para contrarrestar la violencia.

De acuerdo a lo anterior, el contexto influye en los comportamientos de algunas familias pero los micro-sistemas familia y escuela juntas caminando hacia un mismo objetivo cambian culturas, se puede aplicando la teoría de las interrelaciones de BOURDIEU, en la cual el capital cultural de las familias, se reproduce; en la IDBE, ocurre lo contrario, el 30% de las familias permite éxitos escolares o convivencias pacíficas aun en estrato socioeconómico bajo.

Una posible motivación, o estrategia de rompimiento con estas cadenas de hereditarias de violencia intrafamiliar y social, podría explicarse en temas como: el hecho de que a los estudiantes y padres/madres de familia de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa, desde los primeros niveles de escolaridad se les inculca el deseo de entrar a la universidad o a institutos técnicos y a formar una familia en valores de respeto y responsabilidad, también se les inculca la idea de superación personal, por eso los que no tienen satisfechas sus necesidades básicas, se les anima para alcanzarlas, creando una ruptura contra algunos investigadores que sostienen que pobre se nace y pobre se muere. Así mismo algo está sucediendo en la escuela como elemento transformador de la cultura en la cual se aplica la teoría sociológica de VYGOTSKY (1934), en la que la escuela es concebida como un elemento

transformador de la escuela y la familia. El desarrollo de los jóvenes está mediatizado en la interiorización de elementos culturales (el lenguaje) que habla la familia y la escuela en la que interacciona y el contexto en el que vive.

En esta interacción, el joven puede transformar los fenómenos sociales a través de las herramientas y signos que desarrolla la escuela en el pensamiento y el lenguaje del joven y de la familia, esa transformación tiene tres pasos:

- Un pensamiento sobre cualquier tema externo, se convierte en un pensamiento interno cuestionando lo que se pensaba al respecto.
- Un proceso de intercambio de saberes entre dos más personas se transforma en pensamiento personal del joven y la familia, cambiando culturas enraizadas.
- La transformación del pensamiento a través del lenguaje se da en procesos interpersonales entre la familia y la escuela; desarrollándose un proceso intrapersonal, cambiando pensamientos, sentimientos y acciones.

Gráfico 3
Visibilización de la violencia en la secundaria



La violencia más alta en la secundaria es la verbal 75% (apodos, insultos, intimidaciones o amenazas), le siguen en su orden los la violencia física con un 15%, robos 5% y vandalismo con un 5%. Relacionadas con otras investigaciones se analiza que la violencia verbal es la que más aumenta en los diferentes centros educativos.

HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA (2005) y AVILÉS y MONJAS (2005) realizaron un estudio sobre el maltrato entre iguales con un grupo de 112 hombres y 220 mujeres con edades entre los 12 y 16 años, con nivel socioeconómico bajo y estudiantes de 6.º a 9.º, de algunos colegios de Barranquilla en donde encontraron respecto a la incidencia de maltrato entre pares desde la perspectiva de la víctima, el agresor y los testigos, que es más alta la de maltrato verbal, seguida del maltrato físico indirecto y en menor grado el robar, amenazar con armas o acosar sexualmente; en cuanto a la edad tiende a aumentar sobre los 12 y hasta los 14 años siendo más frecuente entre hombres y en el aula clase; Otros estudios realizados en diferentes ciudades españolas, nos hablan también de los tipos de conflicto que se producen en los centros españoles de educación secundaria. Así, por ejemplo, en Valladolid, el estudio realizado por AVILÉS y MONJAS (2005), con una muestra de 496 alumnos entre 12 y 16 años pertenecientes a varios IES, nos indica que la percepción del alumnado sobre los tipos de maltrato o intimidación existente en su centro, en términos de porcentajes, es la siguiente: insultar o poner mote (43%), reírse o dejar en ridículo a otros (34%), hacer daño físico (26%), rechazar, aislar o no dejar participar (24%), amenazar o chantajear para obligar a hacer algo al otro (22%), hablar mal de alguien (12%). Cuando en este mismo trabajo se les pregunta por su opinión personal sobre la forma más frecuente de maltrato entre compañeros, en primer lugar destacan la intimidación verbal, seguida de reírse de alguien o dejarlo en ridículo, en tercer lugar estaría el maltrato físico, seguido del aislamiento social y las amenazas en cuarto y quinto lugar, respectivamente, y en sexto y último lugar, encontramos hablar mal de alguien.

II. OBSERVACIÓN PARTICIPANTE REALIZADA DURANTE EL 2014

En el patio de la IDBE, durante el recreo comparten 450 estudiantes el descanso y en los salones el promedio de los grados es de 38 estudiantes; los salones actualmente tienen una medida de 41 metros cua-

drados, anteriormente eran de 30 metros cuadrado (2013 hacia atrás), esto unido a los intensos grados de temperatura que a veces llegaba hasta los 34 y 38 grados, creaba un cultivo propicio para estimular acciones agresivas en los estudiantes; de acuerdo a la norma ICONTEC 4595 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, para brindar un buen ambiente escolar se necesita que los salones tengan unas medidas de aproximadamente 41 metros cuadrados para una capacidad de 40 estudiantes; por otro lado deben tener buena iluminación y buena ventilación.

Las observaciones se realizaron en la hora de recreo durante 20 días hábiles continuos, en las cuales se pudo observar la permanencia de juegos bruscos, por sobre todo en los sextos, se tropezaban jugando o cuando estaban en los pasillos se decían palabras vulgares o se amenazaban; aproximadamente en los séptimos, jugando patean las puertas y las en los octavos, se agreden por chismes en el descanso uno de cada grupo de sexto a noveno y en los salones cuando estaba el docente en clase o cuando los estudiantes estaban solos sobre todo los sextos y octavos cuando estaban solos o cuando está el profesor se agredían físicamente dos por dos pero no son reportados en su mayoría, por el profesor o por ellos mismos, la causa se esconde los útiles escolares, o por chismes.

III. EL ANÁLISIS DOCUMENTAL

Para la realización del análisis documental además de los textos que sirvieron para explicar el marco teórico, se trabajó con el libro de registro de faltas de los estudiantes desde el 2011 hasta el 2014; para el análisis de éstas se tuvo en cuenta el número de casos registrados por año relacionándolo con el número de estudiantes de secundaria. El género para determinar la relación entre la violencia ejercida por niños y la ejercida por niñas, el tipo de violencia.

Tabla 3
Relación de acciones violenta por género y tipo de violencia

Año	N.º estudiantes	% mujeres	% hombres	Tipos de violencia		
				Física	Verbal	Lesiones graves
2011	11	36,36	63,63	5	5	1
2012	24	41,6	58,3	8	15	1
2013	21	42,8	57,1	7	12	2
2014	24	45,8	54,1	8	15	1

Así mismo estudios que se han realizado en el mundo y en Colombia tienen similitudes con lo arrojado en la tabla anterior, es así que la investigación realizada por HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA en el año 2005 con estudiantes de sexto a noveno, 112 hombres y 220 mujeres, cuyas edades oscilan entre los 12 y 16 años en unos colegios de Barranquilla, se encontró que el maltrato más alto era el verbal al igual que en la gráfica de esta investigación en los cuatro años del 2011 al 2014, un aproximado de 47 casos según archivos de la Institución Betsabé Espinosa. Seguida de la violencia física con 33 casos, se observó que los hombres tienen tendencias a la violencia física y las mujeres más tendencia a la violencia verbal, de los estudiantes el de ejerció la violencia escolar en el periodo comprendido del 2011-2014, 34 fueron ejercidas por mujeres correspondiéndole un 42,5 y 46 fueron ejercidas por hombres correspondiéndole un 57,5.

DÍAZ-AGUADO (2005) desarrolló diferentes investigaciones a nivel mundial, en la que encontró que en los últimos 20 años el tema más estudiado era el maltrato entre estudiantes de las diferentes escuelas y sobre todo eran personas con algún problema físico o con problemas para aprender, hablar, o relacionarse con los demás, también si son homosexuales, negros, indígenas o gitanos. De la misma manera ocurrió en la Institución Betsabé Espinosa, con estudiantes que tienen algún defecto físico o son tímidos, negros, feos gordos, flacos son víctimas de algunos y algunas amigos de la violencia.

El estudio realizado en España por AVILÉS y MONJAS (2005), con una muestra de 496 alumnos entre 12 y 16 años pertenecientes a varios IES, muestra la percepción de los estudiantes sobre los tipos de maltra-

to existente en su centro, en términos de porcentajes, es la siguiente: insultar o poner mote (43%), reírse o dejar en ridículo a otros (34%), hacer daño físico (26%), rechazar, aislar o no dejar participar (24%), amenazar o chantajear para obligar a hacer algo al otro (22%), hablar mal de alguien (12%). El mayor maltrato es la violencia verbal, seguida de reírse de alguien o dejarlo en ridículo, en tercer lugar estaría el maltrato físico, seguido del aislamiento social y las amenazas en cuarto y quinto lugar, respectivamente, y en sexto y último lugar, encontramos hablar mal de alguien. De igual manera la mayor violencia en la Institución Betsabé Espinosa es la verbal como se demuestra en la tabla 1, con el 47% en los cuatro años, seguida de violencia física con 33 casos en los cuatro años con edades entre los 12 y 15 años.

Así mismo se extrajeron los datos que definían quienes eran las víctimas, victimarios(as), las edades y los cursos, estos fueron consignados en la tabla 2.

Tabla 4
Relación de víctimas/victimarios, género, edad y grado

Año	Curso	Víctima		Víctimario		Edad	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2011	Sexto	4	1	4	1	12	13
2012	Octavo	6	3	6	3	14	15
2013	Séptimos	5	2	5	2	13	14
2014	Octavos	5	4	5	4	14	15

En la tabla se observó que los hombres son más violentos que las mujeres y que los grados donde más aumenta la violencia es en los octavos, los hombres son menores que las mujeres y las edades de los agresores y agredidos son entre los 12 y 15 años, la relacionamos con la investigación de HOYOS, APARICIO y CÓRDOBA, en el 2005 donde las edades de los que ejercen la violencia, y quienes la reciben se incrementa entre los 12 y 14 años. En Inglaterra, las modalidades de maltrato más frecuentes sufridas por los chicos y chicas de 12 a 16 años, fueron: Insultos, mote: 62%; Agresión física: 26%; Amenazas: 25%; Rumores: 24%; Insultos racistas: 9% y Aislamiento social: 7% (WHITNEY y SMITH, 1993). En Portugal, la violencia verbal directa es la

más usual, tanto para chicos como para chicas, pero los chicos muestran consistentemente más agresión física y las chicas más agresión indirecta (PEREIRA, MENDOÇA, NETO, ALMEIDA, VALENTE y SMITH, 1996).

El tipo de abusos que predominan de forma clara son los que implican agresión verbal y aquellos que conllevan violencia física leve.

El espacio donde se desarrolla la violencia es el aula de clases y son los hombres los que ejercen la mayor violencia física. Coincide con otras investigaciones que se han realizado como la de DÍAZ-AGUADO (2005) en sus investigaciones demuestra que los hombres son más violentos que las mujeres.

IV. RESULTADOS DE LAS MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y VIOLENCIA VERBAL ESPECÍFICAMENTE, EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BETSABÉ ESPINOSA

El primer resultado que aflora en esta investigación, tiene que ver con el hecho de que no siempre tener un contexto social adverso, este será una señal para afirmar que los individuos que se desarrollan en ese contexto son agresivos, violentos; no siempre los factores de escases de recursos y de necesidades básicas insatisfechas son determinantes para que la persona pueda crecer como ser humano.

No todos los individuos que crecen en contextos con altos niveles de violencia, son violentos; esto puede deberse a un trabajo sincronizado entre los microsistemas familia y escuela, quienes a través del lenguaje, usos y costumbres, pueden crear una subcultura de resistencia a la violencia del entorno social.

La violencia verbal puede considerarse una antesala a los otros tipos de violencia, sobre todo cuando esta ha sido normalizada tanto por los victimarios como por las víctimas. En contextos donde ocurre esta legitimación, es donde más enraizada se encuentra la violencia simbólica, sin embargo el desarrollo de elementos culturales que permitan poner al individuo en cuestionamiento con su forma de ser, pensar y actuar, puede contribuir a transformar los estereotipos y a ayudar a que niños(as), jóvenes de ambientes adversos, pueda soñar en mundos diferentes y avanzar hacia una cultura que le permita el respeto por sí mismo y por los demás.

CAPÍTULO CUARTO
ESTRATEGIAS UTILIZADAS POR LA INSTITUCION
BETSABÉ ESPINOSA PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA ESCOLAR

Antes de indicar cuales han sido las estrategias que se han aplicado para contrarrestar la violencia al interior de la Institución Educativa Betsabé Espinosa y los resultados que se han obtenido de las mismas, es necesario presentar los fundamentos filosóficos y los objetivos misionales de la institución, ya que estos desde sus inicios, estos fueron elaborados intentando dar respuestas a las necesidades prácticas de los estudiantes y sus familias.

I. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LA IEDBE

Para establecer los fundamentos filosóficos que definiría nuestra institución en 1998, después de tener tantos años de existencia y de haber recorrido un camino que nos permitió entender que no era posible realizar a cabalidad nuestra labor como maestros y maestras que pudieran formar estudiantes para la vida, sino éramos capaz de comprender la realidad en la que ellos/ellas y las maestras fundadoras vivíamos (pues también nosotras residíamos en el mismo barrio de los estudiantes), para transformarla, decimos iniciar la tarea de construir un modelo pedagógico o acercarnos a un modelo pedagógico que nos permitiera apoyar el proceso de transformación de las condiciones en las que habitábamos.

Fue así como nos encontramos con la teoría constructivista, modelo crítico social de LEV VYGOTSKY, PAULO FREIRE, JEAN PIAGET y DAVID AUSUBEL con la que logramos estructurar la propuesta pedagógica de la IEDBE como aparece en el siguiente gráfico:

Imagen explicativa del modelo pedagógico de la IEDB extraído del Proyecto Educativo Institucional



Las didácticas contemporáneas, son las estrategias que se utilizan en el desarrollo del plan de clases de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa; se utilizaba también el aprendizaje significativo de DAVID AUSUBEL, buscando que las clases fueran motivadoras a través de aprendizajes con significados que despertaran el interés del sujeto; otro componente es la didáctica problemática, se trabajaba las clases desde la pregunta para causar el nivel del desarrollo próximo y el potencial del pensamiento expuestos por VYGOTSKY; los cambios axiológicos, conceptuales, metodológicos, actitudinal es la transformaciones que se dan en el ser con los temas desarrollados expuestos por JEAN PIAGET y PAULO FREIRE; la pedagogía conceptual en la cual se parte de los preconceptos para construir los conceptos, todas son estrategias que hacen de cada clase un desarrollo de aprendizajes de acorde con la edad, los estilos de aprendizaje y en donde el estudiante es el centro del proceso enseñanza aprendizaje.

Una vez definido el modelo pedagógico con el que nos identificábamos, optamos por ponernos de acuerdo entre todas, en algunas categorías, que si bien muchas manifestábamos, no estábamos seguras que

estábamos hablando con los mismos significados, o desde los mismos códigos,

al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre a problemáticas. El mundo de la vida, en tanto que trasfondo, es la fuente de donde se obtienen las definiciones de la situación que los implicados presuponen como problemáticas (HABERMAS, 1987b, p. 84).

En este sentido empezamos a trabajar jornadas pedagógicas para establecer los consensos frente a las categorías de ciudadanía, democracia, autonomía, que significaba tener una sociedad justa, creativa, productiva y solidaria.

La ciudadanía, en este proceso de concertación se entendió como las posibilidades de acceder al conocimiento, a la salud, la educación, vivienda, alimentación, recreación, empleo, o sea la posibilidad de tener condiciones de vida digna, acorde a nuestra cultura en relación con esto MORENO (2000; 2003). La ciudadanía es, principalmente, un estatus conformado por el acceso a los recursos básicos para el ejercicio de derechos y deberes. La no-discriminación en el acceso a esos recursos constituye la condición necesaria y suficiente de la ciudadanía. Caso contrario los titulares de derechos permanecen en una situación de precariedad expresada ésta como déficit de ciudadanía.

La democracia. La democracia se entendió como un concepto que va más allá de referirse a un sistema de gobierno, liderado por mayoría, por eso se sustentó en planteamientos del pensador colombiano, ESTANISLAO ZULETA, el cual en su texto *Democracia y participación*, plantea: Para que haya democracia se deben cumplir un mínimo de condiciones; pero sobre todo aquellas condiciones que se fundamentan en los derechos humanos, estos derechos además de norma, deben generar posibilidades reales y efectivas para la realización de los mismos. En nuestra reflexión concluimos que además la democracia debe ser un estilo de vida, que debe permear todas las acciones de los individuos, de sus familias y de otros ambientes de interacción social.

La autonomía: Entendida como la posibilidad de tomar decisiones sobre tu cuerpo, ósea autonomía física, decisiones sobre sentir, pensar y actuar. O ssea autonomía física, social, económica. La capacidad de definir por ti mismo.

La interpretación de la sociedad justa, creativa, productiva y solidaria; Una sociedad justa, es aquella que entrega a cada uno lo que le corresponde por el sólo hecho de existir. Es creativa porque da la oportunidad de soñar con mundos de felicidad, que te permiten sentir satisfacción por tus éxitos y los de los demás de una manera solidaria.

En este sentido la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa elaboró como propósito institucional, el formar niñas, niños, jóvenes y adultos, capaces de comprender y transformar el conocimiento, con voluntad e interés para cumplir con sus deberes, promotores(as) de los derechos fundamentales, económicos, sociales; culturales, colectivos y del medio ambiente consagrados en la Constitución Nacional y en la Ley de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006), protagonistas en las vivencias de valores éticos, estéticos, morales, sociales y espirituales, respetuosos(as) de los recursos naturales y culturales de nuestra nación; así mismo comprometidos(as) con la construcción de una sociedad más justa, creativa, productiva y solidaria, inspirada en el amor, que dignifica al ser humano, reconociendo y respetando las diferencias al otro, tratando adecuadamente al mundo que nos rodea sin discriminación y asumiendo con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

Como se observa, en su caminar el IEDBE ha entendido la necesidad de ser motor de transformación, no solo para el estudiante que es directamente su sujeto de intervención, sino para la familia y su entorno; es por eso que su misión ha sido definida como: el formar sujetos comprometidos(as) en la práctica y promoción de sus derechos, deberes y valores ciudadanos a través de procesos pedagógicos, democráticos y productivos; desde una perspectiva humanista, que les permiten potencializar las dimensiones y competencias del Ser, Saber, Saber Hacer y saber convivir o trabajar en equipo, que contribuyen a desarrollar su autonomía, su liderazgo y a fomentar sus competencias laborales, para generar cambios en su vida y en la sociedad.

En el año 1999 con la asesoría técnica de la Asociación Pro-desarrollo de Familias de Barranquilla, se re-construyó el Proyecto Educa-

tivo Institucional, se estableció en ese entonces como sueño o visión, que debía cumplirse en el 2015, el que la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa se proyecta como una institución educativa con una cultura en derechos, deberes y valores humanos; teniendo en cuenta los fundamentos y fines del sistema educativo nacional e internacional, para contribuir en la construcción y desarrollo de una sociedad creativa, productiva, justa, solidaria, incluyente, defensora del medio ambiente y pertinente con las innovaciones científicas y las nuevas tecnologías.

Importante resaltar aquí, desde que postura identificamos nuestra filosofía, la cual planteamos que está fundamentada en los artículos 67 y 95 de la constitución nacional que se refieren a la educación como derecho y el artículo 5.º de la Ley 115 de 1994 que se refiere a los fines de la educación. De acuerdo a esto nuestra filosofía institucional tiene como principios:

- El estudiante es el centro del proceso educativo.
- Cada estudiante tiene su propio ritmo de aprendizaje.
- Con la educación se aprende a ser libre y autónomo(a).
- El estado físico y emocional del estudiante influye en su proceso de formación.
- Los niños, las niñas, y los(as) jóvenes aprenden lo que necesitan, y lo que les interesa.
- Todos los seres humanos están en capacidad de aprender en su diversidad.
- La democracia participativa es fundamental en la construcción de un orden social y justo.
- El PEI debe ser un proceso de construcción colectiva en el que interactúen todos los miembros de la comunidad educativa.
- La educación contribuye al desarrollo.
- El reconocimiento de la diversidad religiosa, de espiritualidad y de creencias.
- El desarrollo de la escala de valores institucionales, como requisitos para alcanzar nuestra misión.
- El respeto a la libertad de cultos y de credos.

En razón de lo anterior la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa, acorde con su misión, visión, principios, valores institucionales, coherente con los planes tanto nacionales como distritales, ha establecido como políticas:

- Disminuir la reprobación de grados hasta el 5% anual.
- Disminuir la deserción escolar hasta el 7% anual.
- Garantizar la permanencia de los estudiantes.
- Disminuir de manera progresiva la discriminación hasta erradicarla totalmente.
- Disminuir los índices de violencia en la comunidad educativa.
- Elevar la autoestima de los estudiantes.
- Construir una cultura de paz y convivencia pacífica.
- Abrir espacios de participación y debate para toda la comunidad educativa.
- Socialización de los saberes teniendo en cuenta los preconceptos que llevan a los conceptos.
- Promocionar el trabajo colectivo interdisciplinario.

El tema de potencializar valores, también fue una de nuestras preocupaciones, pues tenemos claro que la educación en derechos humanos debe transvesalizarse con valores ya que de lo contrario, se puede enseñar un discurso político, que puede servir como discursiva; pero esto no implica que se convierta en estilo de vida para los discursantes, por ello en la responsabilidad institucional adquirida con la sociedad en general, la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa ha ido consolidando un conocimiento y entendimiento profundo de los niños, niñas, jóvenes y adultos del hoy y al mismo tiempo, de los muchos factores externos que influyen fuertemente en la estructuración de su personalidad individual y/o colectiva.

A partir de este entendimiento y conocimiento de nuestros estudiantes y de su influyente entorno, la institución se ha venido empeñando en el desarrollo de una serie de acciones encaminadas a fortalecer la comprensión axiológica de la persona, del mundo y su historia, de tal manera que el actuar ético de sus estudiantes se constituya en una bandera de liderazgo que oriente sus vidas y la de tantos hombres y mujeres que diariamente entran en contacto con ellos.

Es por esto que el amor, la responsabilidad, el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la autonomía, valores que universal y nominalmente son reconocidos como tales, se convierten para la Institución Educativa Betsabé Espinosa en el primero de los tres ejes que articulan todo el quehacer educativo de la institución.

Amor: Sentimiento que dignifica al ser humano (justicia social).

Tolerancia: Reconocimiento y respeto a la diferencia o al otro; sin que esto signifique detrimento de la estima propia.

Respeto: Virtud que enfatiza el reconocimiento de la necesidad de un adecuado trato al mundo que nos rodea.

Solidaridad: Acción de brindar ayuda o apoyo incondicional a quien lo necesite, sin discriminación en un momento o situación determinada.

Responsabilidad: Acción positiva ligada a un compromiso personal, profesional, familiar y social.

Autonomía: Capacidad que permite tomar decisiones sobre sí mismo, auto gobernarse y ejercer su acción en relación con los demás y en busca de realizar su proyecto de vida dentro de la responsabilidad y la libertad.

Otro componente fundamental ha sido la definición de unos principios institucionales para la formación integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, a partir de una educación por procesos que respete las dimensiones del desarrollo humano, y que permita:

- La adquisición y generación de los conocimientos: científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- La motivación a través de estrategias pedagógicas, como requisito fundamental para que se dé un aprendizaje significativo.

- El reconocimiento de que la educación es responsabilidad de los padres, los(as) estudiantes y los(as) docentes.
- Que el ambiente sea propicio para un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje.
- La planeación y organización de las actividades, para posibilitar la consecución de los logros.
- Que el proceso de aprendizaje garantice el libre desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos; de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- Formación en la práctica y promoción de los derechos y deberes de los sujetos.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- Utilización del dialogo como herramienta para la solución de conflictos.
- La promoción del afecto mediante un trato estimulador de una autoestima alta.

- Ser competente en su desempeño cognitivo (pensar), axiológico (sentir) y praxis (actuar).
- La adquisición de una conciencia para, la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y de prevención del riesgo, y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

De todo lo anterior se desprendió los objetivos generales, específicos y las metas.

El objetivo general de la IDBE, está definido como: “Formar sujetos en la promoción de los derechos y deberes humanos para lograr el desarrollo de una sociedad creativa, productiva, justa y solidaria”; así mismo los objetivos específicos:

- Elaborar un currículo, como proceso flexible con énfasis en los derechos y deberes humanos.
- Diseñar el modelo pedagógico para implementar un estilo de construcción de ciudadanía y desarrollo integral del sujeto.
- Realizar una propuesta evaluativa que nos permita tener un mejoramiento continuo de la Institución.

Y las metas quedaron establecidas así:

- Tener una escuela que experimente prácticas de manejo de resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar una propuesta democrática evidenciada en una estructura y funcionamiento.

- Proyectarse a la comunidad como promotora de los derechos humanos y los deberes.
- Disminuir al máximo el nivel de agresividad de los estudiantes.
- Egresar a los alumnos con un liderazgo cívico y capaz de transformar su entorno.
- Practicar la pedagogía de la ternura.
- Generar espacios de investigación.
- Visualizar como una empresa social que vincula a los padres de familia a todos los procesos académicos, pedagógicos y administrativos.
- Fomentar en los docentes una mentalidad amplia de calidad y calidez humana que contribuya a un buen clima institucional.

Seguramente en el camino se seguirán corrigiendo muchos aspectos, que posiblemente no se tuvieron en cuenta o que deben ser replanteados; pero ha sido a partir de las definiciones anteriores, que se han dado los primeros pasos para intentar lograr que la escuela sea un factor importante en la transformación de unas condiciones adversas para el proceso evolutivo de los niños(as), adolescentes y jóvenes.

Por otro lado también manifestar que en la implementación de este proceso se ha tenido muchas dificultades; por un lado el hecho que la escuela haya pasado de ser una escuela de origen comunitario a una escuela del sector oficial, trae consigo una serie de requerimientos, entre los cuales está el tener nuevo equipo de docentes, con los cuales hay que iniciar procesos de sensibilización, que muchas veces no prosperan por la misma concepción que lamentablemente se maneja en el medio educativo, frente a los procesos de enseñanza aprendizaje, para muchos docentes hoy en día la docencia es un trabajo más, se ha olvidado que se le entrega una obra para ayudarlo a crecer armónicamente y prepararlo para enfrentar la vida y el mundo laboral; esto se convierte en una debilidad para lograr la aplicación del modelo en todos los campos de acción de centro educativo.

II. ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA

Las estrategias que presento a continuación son el resultado de una evaluación que se hizo en el 2011 al Proyecto Educativo Institucional, en sus componentes administrativos, académicos, directivos y comunitarios; como producto de esta evaluación se determinó que era necesario trabajar el fenómeno de la problemática de violencia escolar, que ya empezaba a incrementarse para este periodo, era necesario fortalecer el trabajo en el componente de gestión comunitaria con el programa de ocupación de tiempo libre, y proyección a la comunidad.

A partir de allí se establecen varias estrategias, desde lo cultural, deportivo, la realización de eventos académicos con participación de la comunidad; se fortalece las escuelas de padres/madres; mesas de trabajo con los estudiantes para que ellos(as) propongan alternativas de solución a la problemática de violencia.

En el tema de afianzar la estrategia cultural, se optó por fortalecer el trabajo de la casa de la cultura, que había tenido sus inicios en el 2004; pero funcionaba sin mucho apoyo de los docentes directivos y docentes de la IEDB. A partir del 2011 se hizo una alianza con la Secretaría de Cultura del distrito de Barranquilla, para que ésta funcionara los sábados de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.; el objetivo principal era atraer el interés tanto de estudiantes de la IEDBE, como de jóvenes del entorno, algunos en riesgo y otros ya habían iniciado su ingreso a las pandillas del barrio, para que aprovecharan el tiempo libre en algunas de las modalidades que se desarrollaban. Se estableció desarrollar las modalidades de danza, teatro, pintura, música folclórica, aprendizaje de la guitarra y elaboración de manualidades.

En este proceso anualmente participan 300 jóvenes, entre estudiantes y jóvenes del entorno, 100 personas, de las cuales la mayoría son padres de familia de la institución; este proceso no solo está ayudando a una buena utilización del tiempo libre; sino también a la generación de ingresos a partir de lo que han aprendido,

Como segunda estrategia se fortaleció una propuesta que también había tenido sus inicios en el 2007 y que se había establecido como un proyecto denominado “La cultura física una experiencia de vida saludable”; el objetivo de esta estrategia se planteó como: “Promover la cultura física como una experiencia de vida saludable a través de es-

pacios de encuentro permanentes (recreo deportivos y liderazgo) que les permitan a los estudiantes ser propositivos y productivos dentro y fuera de la Institución Betsabé Espinosa”.

Los objetivos específicos fueron:

- Formar y organizar, banda de paz, gimnasia moderna y selecciones deportivas.
- Organizar espacios permanentes de encuentros recreo- deportivos por círculo de interés (festivales de juegos autóctono y rondas tradicionales y torneos recreo deportivos).
- Formar un equipo de animadores recreo deportivo de 50 estudiantes para administrar y ejecutar las actividades con los docentes responsables del proyecto.
- Gestionar la legalización del club deportivo de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa.

No cabe la menor duda que uno de los resultados más grandes de integración, lo ha constituido el campeonato inter-cursos de fútbol, que inició en el 2007 por la convivencia pacífica, la tolerancia y el respeto, evento que se realiza anualmente, de julio a noviembre, con la participación de 850 estudiantes entre hombre y mujeres. Esta actividad logra integrar a los estudiantes docentes, docentes directivos, padres/madres de familia y personal del entorno; pero además ha servido para despertar un sentido de pertenencia al colegio más allá de los estamentos que forman el gobierno escolar⁵.

Otra estrategia ha sido la realización de eventos académicos como foros, este ha tenido como objetivo reflexionar sobre temas de violencia escolar, de género, discriminación racial. La salud sexual y reproductiva, la convivencia escolar; por la paz y los derechos humanos; para dar alternativas de solución por parte de los diferentes actores

5 El gobierno escolar es el nombre denominado en Colombia al espacio conformado por rectora, dos docentes, dos padres de familia, un estudiante, un egresado, un miembro del sector productivo para tomar decisiones, discutir propuestas .con respecto a la gestiones de los cuatro componentes: directivo, académico, administrativo y comunitario.

que forman parte del gobierno escolar. En su mayoría estos foros han contado con la participación de 450 estudiantes.

Entre los eventos académicos, se realizan talleres con padres de familia y estudiantes, para que los padres reflexionen sobre pautas de crianza, negociación con los hijos y hábitos de estudio, se realiza uno cada mes, o sea 12 al año; se han tratado temas sobre la ley de infancia y adolescencia y pautas para criar a los hijos, con psicólogos y abogados, con el apoyo de la personería, comisaría de familia, policía de infancia y adolescencia, también campañas de prevención en droga con la secretaria de salud y con, sociólogos y trabajadoras sociales de APRODEFA una organización no gubernamental. Con temas de género, salud sexual reproductiva. Participan 300 padres de familia y 900 estudiantes.

Durante el 2012 se continuaron con todas las anteriores estrategias y además se realizaron 12 jornadas de reconciliación, perdón y olvido con estudiantes de la secundaria y media y docentes, en la cual los estudiantes decían como se sentían con el trato de sus pares y sus docentes y se pedían perdón.

En 2013 se realizaron mesas de trabajo, analizando la violencia escolar en la institución, participaron 84 estudiantes, la Secretaría de Educación, la Personería, la policía, los docentes, 60 padres de familia y los medios de comunicación.

En 2014 se continúan con todas las estrategias anteriores y se reforma el Manual de Convivencia con la Ley 1620 con la promoción, prevención, atención y seguimiento con situaciones que afectan la convivencia escolar, y el ejercicio de los derechos humanos y reproductivos.

III. IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS APLICADAS, COMO FORMA DE CONTRARRESTAR LA VIOLENCIA EN EL IEDBE

Un elemento fundamental para resaltar, es que según la Secretaría del Interior del distrito, en su informe de “Pandillas y conflictividad urbana en Barranquilla y el área metropolitana 2013”, fundamentado en el SIAD (2013)⁶, en la localidad suroccidente de Barranquilla (de la cual hace parte La Pradera), se identificaron 17 pandillas, por parte de la policía; de esas 17 pandillas tres actúan en los alrededores de La

6 Centro de investigaciones y análisis del delito en el Atlántico.

Pradera; lo que ha venido aconteciendo con estas pandillas, es que de alguna u otra manera están ejerciendo control territorial alrededor de los centros educativos, lo cual está incluyendo desde la utilización de estudiantes para ingresar droga en los centros, hasta el reclutamiento de jóvenes para la prostitución, el sicariato, robos y extorción.

En cuanto a esto, podemos decir que las estrategias utilizadas, han servido para contrarrestar acciones de control de las pandillas sobre el IEDBE; estas han intentado de diversas maneras hacer reclutamiento y venta de drogas; pero fue precisamente los lazos creados con los diferentes actores tanto del gobierno escolar como de vecinos de los alrededores, lo que permitió prender las alarmas a tiempo y evitar la reproducción de acciones delictivas controladas por pandilla al interior del centro educativo.

La participación conjunta de padres e hijos en acciones recreo-deportivas promovidas por la institución educativa ha permitido bajar los niveles de violencia intrafamiliar e incrementar el nivel académico de los estudiantes, hemos pasado de una categoría en nivel bajo a nivel medio en el ICFES (anexo3, Categoría del IEDBE desde el 2011 al 2014) cada año se ha ido aumentando nuestro promedio. Esto ha sido gracias a que se ha incrementado el apoyo de los padres en el proceso de enseñanza; por otro lado también los niños(as) tienen la autoestima más alta; mayores estímulos en su proceso de aprendizaje. Esto se evidencia en el incremento de estudiantes que están ingresando y permaneciendo en la universidad pública, en el Servicio Nacional de Aprendizaje.

Desde la institución educativa se está promoviendo la continuidad de los estudiantes a estudios superiores, técnicos y tecnológicos.

Con lo anterior se reafirma que el ser pobre, no es un determinante para morir pobre; que la violencia se puede contrarrestar con procesos organizados, permanentes y acordes a las necesidades del entorno.

CONCLUSIONES

Las reflexiones de los anteriores capítulos nos permiten plantear en este momento que no se puede hablar de la violencia escolar como un todo homogéneo, a menos que ésta sea ejercida por un porcentaje alto de estudiantes de los centros educativos.

Las teorías de PIERRE BOURDIEU son importantes para el análisis de las relaciones entre los diferentes ámbitos de interacción en la influencia de unos sobre otros; pero no son determinantes absolutos. En la medida en que existen factores que pueden transformar las condiciones adversas y permitir que los individuos tengan cambios significativos.

Las culturas de violencia son susceptibles de cambio, para ello es necesario tener en cuenta que los actores de la violencia, son sujetos de cambio y por lo tanto es necesario atender sus opiniones en la definición de alternativas de solución.

La violencia verbal debe ser atendida en toda su dimensión desde sus inicios, ya que esta puede contribuir a la normalización de la violencia y al ser sistemática, se convierte en un nicho para el otro tipo de violencia. Esta violencia verbal tiene que atenderse desde políticas públicas que interfieran en medios de comunicación. Pero también desde políticas públicas que promuevan el respeto al interior de las familias.

Se reafirma la teoría de VYGOTSKY en la cual la interacción con otras personas desde la escuela con sus herramientas culturales, puede transformar la forma de pensar sentir y actuar de los individuos, en un proceso continuo que le permita observar, analizar y comprender la realidad y con lo aprendido ganar las capacidades para transformarla.

Los escenarios de participación conjunta de padres/madres, estudiante, docentes, docentes-directivos y personas de los entornos próximos a las instituciones educativas contribuyen a generar confianza, sentido de pertenencia por la escuela y valorar la importancia de estas en su desarrollo personal.

El que el equipo de personas que dirigen las instituciones esté comprometidas con proyectos reales de preparar estudiantes con las herramientas necesarias para enfrentar los obstáculos que se le presente en la vida, se convierte en una gran fortaleza para la respuesta que las instituciones deben ofrecer para la violencia escolar.

BIBLIOGRAFÍA

- ABRAMOVAY, MIRIAM. "Violencia en las escuelas: Un gran desafío", *Revista Iberoamericana de Educación*, n.º 38, OEI, 2005.
- BOURDIEU, PIERRE. "Los tres estados del capital cultural", *Sociológica*, n.º 5, México, UAM-Azcapotzalco, 1987.
- BOURDIEU, PIERRE. *Poder, derecho y clases sociales*, 2.ª ed., Bilbao (España), Edit. Desclée de Brouwer, 2001.
- BLAIR TRUJILLO, ELSA. "Aproximación teórica al concepto de violencia: Avatares de una definición", *Política y Cultura*, n.º 32, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- BRONFENBRENNER, URIE. *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1987.
- CASTILLO PULIDO, LUIS EVELIO. "El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, n.º 8, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- CAVA, MARÍA JESÚS; GONZALO MUSITU y SERGIO MURGUI. "Familia y violencia escolar: El rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional", *Psicothema*, vol. 18, n.º 3, 2006, Oviedo (España), Universidad de Oviedo. En línea: [www.redalyc.org/pdf/727/72718306.pdf].
- CEPEDA-CUERVO, EDILBERTO; PEDRO N. PACHECO DURÁN, LILIANA GARCÍA-BARCO y CLAUDIA J. PIRAQUIVE-PEÑA. "Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media", *Revista Salud Pública*, vol. 10, n.º 4, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008, En línea: [www.scielosp.org/pdf/rsap/v10n4/v10n4a02.pdf].
- CHAVES SALAS, ANA LUPITA. "Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky", *Educación*, vol. 25, n.º 2, Costa Rica, Universidad de Costa Rica San Pedro, 2001.



Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

- FORERO LONDOÑO, OSCAR FERNANDO. "La violencia escolar como régimen de visibilidad", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, n.º 8, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- GARCÍA SÁNCHEZ, BÁRBARA YADIRA. "Familia, escuela y barrio: Un contexto para la comprensión de la violencia escolar", *Revista Colombiana de Educación*, n.º 55, , Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2008.
- GARCÍA SÁNCHEZ, BÁRBARA YADIRA. "Violencia escolar: Como un problema que preocupa a padres, madres y maestros", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, num. 8, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- GARCÍA SÁNCHEZ, BÁRBARA YADIRA y JAVIER GUERRERO BARÓN. "Nuevas concepciones de autoridad y cambios en las relaciones de violencia en la familia y la escuela", *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, n.º 8, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2011.
- GÁZQUEZ, JOSÉ JESÚS; MARÍA DEL CARMEN PÉREZ FUENTES, JOSÉ J. CARRIÓN y VÍCTOR SANTIUSTE. "Estudio y análisis de conductas violentas en educación secundaria en España", *Universitas Psychologica*, vol. 9, n.º 2, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- GHISO, ALFREDO MANUEL. "Algunos límites de las respuestas frente a la violencia y la inseguridad, en las instituciones educativas", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol. 10, n.º 2, 2012.
- GUTIÉRREZ, ALICIA B. "Poder, hábitos y representaciones: Recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu", *Revista Complutense de Educación*, vol. 15, n.º 1, 2004.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, AUDES ESTELLA. *Los procesos de participación y la incidencia del movimiento de mujeres de la Región Caribe en las dinámicas de paz y de regionalización (2001-2011)*, Cartagena, Universidad Nacional de Colombia, 2013.
- JIMÉNEZ, M.; J. LLERAS y A. NIETO. "La paz nace en las aulas: Evaluación del programa de reducción de la violencia en Colombia", *Educación y Educadores*, vol. 13, n.º 3, , Bogotá, Universidad de La Sabana, 2010.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013, Guía n.º 49*, Bogotá, MEN. En línea: [www.developmentofpeoples.org/img/projects/GUIA_49_GUIAS_PEDAGOGICAS.pdf].
- MOLINA JÁCOME, ISAÍAS. "Caracterización de la violencia urbana en Barranquilla desde la construcción noticiosa en la prensa popular. Caso del periódico Al Día", *Palabra Clave*, vol. 14, n.º 1, Bogotá, Universidad de La Sabana, 2011.

- PALOMERO PESCADOR, JOSÉ EMILIO y MARÍA ROSARIO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ. “Violencia escolar, un punto de vista global”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n.º 41, Zaragoza (España), Universidad de Zaragoza, 2011.
- PLANELLA RIBERA, JORDI. “Repensar la violencia: Usos y abusos de la violencia como forma de comunicación en niños y adolescentes en situación de riesgo social”, *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, n.º 10, España, Edit. Pere Tarrés, 1998.
- PRIETO QUEZADA, MARÍA TERESA; JOSÉ CLAUDIO CARRILLO NAVARRO y JOSÉ JIMÉNEZ MORA. “La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 10, n.º 27, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 2005.
- SALAMANCA CAMARGO, YENNY y ÁNGELA MARCELA GÜICHÁ DUITAMA. “Estudio descriptivo de factores asociados a violencia interpersonal en estudiantes de tunja”, *Psychologia: Avances de la disciplina*, vol. 5, n.º 1, 2011.
- TORRICO LINARES, ESPERANZA; CARMEN SANTÍN VILARIÑO, MONTSERRAT ANDRÉS VILLAS, SUSANA MENÉNDEZ ÁLVAREZ-DARDET y MARÍA JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ. “El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la psicooncología”, *Anales de Psicología*, vol. 18, n.º 1, Murcia (España), Universidad de Murcia, 2002. En línea [www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf].

ANEXOS

I. EJEMPLOS DE ACTAS DE CONVIVENCIA

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETSABÉ ESPINOSA 
RESOLUCIÓN 000637 DEL 18 DE MAYO DE 2005 Y
RESOLUCIÓN N° 00509 DEL 27 DE MARZO DE 2009
NTT: 502.002.056.1 - DANE: 108001000093

En Barranquilla a los 26 días del mes de agosto de 2013, se le notifica a la señora Viviana Severiche Montes, en calidad de madre de la estudiante Iván Buelvas Severiche, del curso 8°A, el inicio de la investigación sobre los hechos sucedidos el día viernes 14 de agosto de 2013, en la que la estudiante se agredió físicamente con otro estudiante, Jesús Manjarrez, del curso 9°B, en el momento en que salía de la Institución.

Se le hace saber a su padre que las faltas incumplidas de nuestro Manual de Convivencia, con estos hechos, son: Num. 5, 6, 28 y 35 del art. 5, Cap. 4. Por lo tanto se le cita para escuchar a la estudiante en versión libre y que presente sus pruebas. El Comité de Convivencia de la Institución, evaluará y decidirá las acciones formativas y correctivas que se tomarán, encaminadas en el cambio de actitudes de la estudiante y se le citará nuevamente para comunicar dicha decisión

Sin embargo, con el ánimo de preservar la integridad física de los estudiantes, no podrán ingresar a clases hasta tanto no establezcan una fianza de no agresión ante la Oficina de Justicia y Equidad de La Casa de Justicia, Barrio La Paz, la cual deberán entregar en físico en la Coordinación de la Institución.

En constancia se firma.

Lizday Lara Corro
Lizday Lara Corro
Coordinadora

Ysela Jimenez Gonzalez
Ysela Jiménez González
Rectora

*Recibido:
Con Montes*

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

6^aA.

- Dayana Acosta
- Edgar Cárdenas
- Brandon Carrantes
- Jairo Fajardo Ruche (Repi-)
- Tania Castro *
- Jesse Franco

El docente de grupo manifiesta que con su actuar está pudiendo llamar la atención. Ensayará lo que ha hecho, requirimiento desde primaria y es un chico con dificultades en el contexto familiar afectan su comportamiento. El apoyo de su acudiente con este estudiante se debe analizar desde la luz del Manual de Conv. y Discap. 1020 y la Ley de Infancia y Adolescencia. El Dr. de grupo manifiesta que el trato con su acudiente ha sido receptivo, que la dinámica con él es de diálogo. Pero es vulnerable por ser accionar. Por tanto debe canalizarse por parte del Dr. Grupo. Se necesita trabajar con su acudiente para que colabore en este proceso.

El curso en general se maneja con actividades poco teóricas, manifiesta la docente Norma y que funcionan otros tipos de actividades.

El texto Lucha Social debe ser contenido a la agresividad que presenta.

El caso de Lora

estuvo diagnosticado con estiror diagnóstico con y tiene seguimiento en primaria y con él se ha alcanzado logros muchos. Es necesario la adaptación del currículo.

Cárdenas poca responsabilidad, impulsividad.

7º A.

- * - Kevin Bettin (Repit.)
- * - Steucia Juan Diego
 - Fonseca Linda
 - Jensen, Carlo Daniel. (acompañamiento desde primaria)
- * - Monsalve Yonier
 - Olivares Koral
 - Parra Valentina.
 - ?

Olivares remueve de su respeto y grossera
Algunos estudiantes que no están referenciados
han tenido dificultades con la profesora (Ana
Corvantes y no con las demás). lo que ocurre

Se hizo un llamado Daniela González P, la falta

La niña Marcela Suárez preocupada por su
conducta apartada. Ya fue reportada a Psicología
se le ha llamado a su acudiente y este admite
que en su casa si habla y tiene otro comporta-
miento. Otro caso es el niño Pedro Salcedo muestra
conducta de expresión tímida.

De parte de Consejería manifiesta conducta desde
niño. Se ha hecho acompañamiento familiar
y ha progresado académicamente.

Es uno de los estudiantes con dificultades ^{para} que el nivel
de escuela es y ha sido un logro de la escuela.

Para reprobar convivencia se tendrá el caso de Bettin

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

64

Bonanza, mayo 22 de 2013

Desde las 1:47 pm fueron remitidas a coordinación por el docente Albaldo Salgado y los estudiantes Adriana Gallardo Colvar y Stephany Pérez ambos del grado 7ºB, quienes durante la clase de Ética estaban con desorden alterando el evento pedagógico. (folio 72)

A los estudiantes se les citará el accidente para informar la situación ya que la actitud frente al hecho fue bastante inapropiada por la exagulación del docente. Stephany Pérez

Adriana Gallardo

51

Donaquilla, agosto 26 de 2013.

Siendo las 3:25 p.m. se presenta en coordinación la señora Viviana Sorriche Monte, madre del estudiante Iván Bulnes Sorriche como propuesta al llamado que se le hizo y que debió cumplir el día 16 de agosto de 2013.

Lo anterior es para notificar lo sucedido el día 14 de agosto en el que el joven Iván participó en una pelea en la cual por defender a un compañero, según versión libre del estudiante, se agredió físicamente con el estudiante Jesús Manzanó de 9ºB.

La notificación implica pacto de no agresión ante la Oficina de Justicia y Equidad.

Viviana Sorriche
C.I. 27732027 3/2/14

II. FORMATOS DE ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS A ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIAS

A. Formato de entrevista semiestructurada para estudiante

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN LA IED BETSABÉ ESPINOSA

Buenos días, como parte de mi tesis de maestría en educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile estoy realizando una investigación acerca de las manifestaciones de la violencia escolar en la secundaria de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa a padres y estudiantes. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradezco su colaboración.

Características de los estudiantes

Cómo es el perfil del estudiante

Nombres y apellidos _____

Nació y vive en Barranquilla: sí o no

Edad _____

Barrio donde vive _____

Grado que cursa _____

Cuanto tiene de estudiar en este colegio _____

1: Perspectivas en la escogencia de este colegio

Me puede contar porque escogió este colegio?

2 : Relación del estudiante con los docentes, y las directivas del plantel

Por favor cuénteme ¿cómo es el proceso de relación de los estudiantes con los docentes y con la familia?

¿Cómo es la comunicación de los estudiantes y docentes y con las directivas?

¿Nos puede contar como se manejan las manifestaciones de violencia escolar interna? y si las hay ¿de qué tipo son?

3: Me puede decir si el contexto donde está ubicada la institución se experimentan manifestaciones de violencia. Si los hay ¿de qué tipo son?

¿Qué herramientas utiliza la escuela para transformar el contexto?

B. Formato de entrevista semiestructurada a padres de familias

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR
EN LA IED BETSABÉ ESPINOSA

Presentacion _____

Buenos días, como parte de mi tesis de maestría en educación de la Facultad de Educación de la Universidad de Chile estoy realizando una investigación acerca de las manifestaciones de la violencia escolar en la secundaria de la Institución Educativa Distrital Betsabé Espinosa a padres, docentes y estudiantes. La información brindada en esta entrevista es de carácter confidencial, solo será utilizada para los propósitos de la investigación. Agradezco su colaboración.

Características de los padres de familia _____

Nombres y apellidos: _____

Nivel de escolaridad: _____

Edad: _____

Barrio donde vive: _____

Cuanto tiempo de vivir en el barrio: _____

Número de años de tener su hijo en este colegio _____

Ocupación laboral: _____

Siempre ha vivido en barranquilla: _____

Viene de otra ciudad o país _____

Unión libre, casada, divorciado viudo: _____

1: Perspectivas en la escogencia de este colegio

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

Me puede contar porque escogió este colegio?

2: Relación de la familia y la escuela

Por favor cuénteme ¿cómo es el proceso de relación de los padres de familia con los hijos, con los docentes, las directivas del colegio y el personal de servicios generales?

¿Cómo es la comunicación de la familia y la escuela?

¿Nos puede contar cómo se manejan los conflictos y si las hay de qué tipo son?

3: Me puede decir si el contexto donde vive se experimentan manifestaciones de violencia

Si los hay ¿de qué tipo son?

¿Cómo son las relaciones con sus familiares y vecinos?

C. Formato de encuesta de percepción de violencia en el entorno, la familia y la escuela

Instrumento de aplicación
 APORTES DE CADA UNO DE LOS Y LAS JÓVENES DE
 INSTITUCION EDUCATIVA BETSABÉ ESPINOSA A LA CONVIVENCIA
 PACIFICA.

GRADO 7^a DIA 7 MES 04 AÑO 2013
 EXPRESIONES DE MUJERES Y HOMBRES JOVENES

¿DE QUE MANERA SE HACE VISIBLE LA
 VIOLENCIA ESCOLAR EN LA ESCUELA,
 SECTOR, COMUNIDAD O MUNICIPIO?

Marque con una X las opciones que considere se hacen visibles.

Tipos de violencia escolar	X	Lugares en que los que se presenta				Todas
BURLAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>	OTRO, CUAL?			
AMENAZAS	<input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
INTIMIDACIONES	<input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
TIPOS DE VIOLENCIA						
VIOLENCIA VERBAL (insultos)	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
VIOLENCIA PSICOLOGICA (miedo)	<input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
4.3. VIOLENCIA FISICA (galpes)	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
4.4 ACOSO SEXUAL	<input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
AISLAMIENTO (Rechazar)	<input type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				
INSULTOS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>		
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>				

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

¿CON QUE DISCURSOS O PALABRAS SE PRESENTA LA VIOLENCIA? 70

DEFINALAS (EJEMPLO: "hey quédate sano o no intentes nada")

PALABRAS O EXPRESIONES	Lugares en que los que se Encuentran
<i>A la salida Te doy Brumpa</i>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/> CURSO <input checked="" type="checkbox"/> SECTOR <input type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/>
<i>Si Supieras Te echo al agua</i>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/> SECTOR <input type="checkbox"/> MUNICIPIO <input type="checkbox"/>
	ESCUELA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/> SECTOR <input type="checkbox"/> MUNICIPIO <input type="checkbox"/>
	ESCUELA <input type="checkbox"/> COMUNIDAD <input type="checkbox"/> SECTOR <input type="checkbox"/> MUNICIPIO <input type="checkbox"/>

¿QUE DERECHOS DE LOS Y LAS JOVENES SON VULNERADOS?

MARQUE CON UNA X LAS RESPUESTAS QUE CONSIDERE LES AFECTA

Derecho a la Vida	
Derecho a la Educación	
Derecho a la Libertad	
Derecho a la paz y la tranquilidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Derecho a la Libre Expresión.	<input checked="" type="checkbox"/>
Derecho a la paz y a la tranquilidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Derecho a la Libre locomoción,	
Derecho a una vida Digna	<input checked="" type="checkbox"/>
Derecho a la protección	
Derecho a la Recreación	
Derecho a una buena Alimentación	
Derecho a la igualdad	
Derecho a escoger una religión	<input checked="" type="checkbox"/>

EXPENDEDORES DE DROGAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
CONSUMIDORES DE DROGAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			

¿EN EL CURSO O DENTRO DEL COLEGIO HAY O HAN DETECTADO ESTUDIANTES PROBLEMAS O ESTUDIANTES VIOLENTOS O CONFLICTIVOS, CON OTRO PROBLEMA?

Marque con una X las opciones que considere

HAN OBSERVADO MANIFESTACIONES COMO:	Lugares en que los que se Encuentran			Todas
1. IRRESPETO	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	CURSO <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
2. VIOLENCIA VERBAL-GROSERIAS	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
3. GOLPES	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
4. AMENAZAS	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
5. VANDALISMO	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
6. CALUMNIAS	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
7. CHISMES	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input checked="" type="checkbox"/>			
8. OTRAS ¿CUÁLES?	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input checked="" type="checkbox"/>			

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal


APODOS	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>		
PELEAS	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>		
ROBO	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>		
VANDALISMO	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>
	MUNICIPIO <input type="checkbox"/>		

¿CUÁLES SON LOS ACTORES INVOLUCRADOS?

Marque con una X las opciones que considere se hacen visibles.

ACTORES	X	Lugares en que los que se presenta			Todas
JOVENES ESTUDIANTES DEL COLEGIO	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
JOVENES POR FUERA DE LA INSTITUCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
VECINOS		ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
DOCENTES		ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
AMIGOS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
FAMILIARES		ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>	SECTOR <input type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input type="checkbox"/>			
DESCONOCIDOS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input checked="" type="checkbox"/>			
PANDILLAS	<input checked="" type="checkbox"/>	ESCUELA <input checked="" type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input checked="" type="checkbox"/>	SECTOR <input checked="" type="checkbox"/>	
		MUNICIPIO <input checked="" type="checkbox"/>			

D. Formatos de seguimiento de violaciones
al Manual de Convivencia

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETSABÉ ESPINOSA
OBSERVADOR DEL (LA) ESTUDIANTE

IDENTIFICACIÓN

Nombre y apellidos Jhonfer mansolve Garcia

Edad 15 Género: Masculino Femenino

Lugar y fecha de nacimiento 29 de mayo del 2000 Ballavilla

Documento de Identidad: R.C. T.I. C.C. N°

Grupo étnico: Afrodescendiente Indígena Rom otro

Grupo familiar: Desplazado (a) Reinsertado Víctima del conflicto

Población vulnerable: _____

Dirección: _____ Barrio _____ Estrato _____

Sisben: _____ Nivel 1 2 3 EPS _____

Grupo sanguíneo: A B AB O RH+ RH-

Medicación: _____ ¿a qué? _____

Déficit Cognitivo _____ Dificultad visual _____ Dificultad auditiva _____

Talentos especiales (F+B) Menor trabajador _____

Vive con: ambos padres _____ mamá papá otros

Cuando llega de clases lo recibe: ambos padres _____ mamá papá

Otros:

Permanece durante el día con: ambos padres _____ mamá papá

Otros: _____

En sus compromisos escolares lo apoya: ambos padres _____ mamá papá

Otros: _____

Uso del tiempo libre: recreativo _____ deportivo artístico _____ otros _____

¿El estudiante colabora en las labores domésticas? Si No

¿A qué horas se acuesta? 9:00 de la noche A qué horas se levanta? 7:00 AM

Duerme: solo acompañado _____ ¿con quién? _____

Padre Otardo mansolve Edad 46 Ocupación trabajador

Escolaridad: Grado Primaria: _____ Grado Secundaria: _____ Otro: _____

Dirección _____ Teléfonos: 312881787

Correo electrónico _____

Madre ruiza Garcia Edad _____ Ocupación _____

Dirección _____ Teléfonos: 312881787

Escolaridad: Grado Primaria: _____ Grado Secundaria _____ Otro _____

Correo electrónico _____

Observaciones: _____

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BETSABÉ ESPINOSA
RESOLUCIÓN 008627 DEL 18 DE MAYO DE 2005 Y
RESOLUCIÓN N° 6090 DEL 27 DE MARZO DE 2009
NIT: 902.982.086.1 - DANE 1009100093

FORMATO DE QUEJAS, RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS

Barranquilla _____ de 2013

Padre de familia y/o Acudiente OLIVERA SUZUMA

Nombre del (la) Estudiante Shambelis Cantalejo

Curso 7º A Jornada _____

Nombre del (la) Docente y/o Director (a) de Grupo ANA DEL CARME

Motivo de la queja, reclamo y/o sugerencia YO ESTABA BIENO COMO
JUGABA A CARTA Y A DIEGO Y REGALO CON LA CAMA
Y YO ME ESTABA REGO Y ME REGO CON LA CAMA
Y YO SE LA DEBULO? ESTABAN LOS PAPA Y SE
HUBO UNO Y REGO EN LA UNIVER? Y ERA?
PAPA SUO Y ENO? CENICE?

Funcionario (s) que recibe (n) la queja _____

Acciones tomadas _____

Resultados _____


Firma del padre de familia o de quien interpone la queja _____

Firma del funcionario receptor Shambelis Cantalejo

Nombre: _____

C.C. _____

Observaciones _____

 I.E.D. BETSABÉ ESPINOSA
Concepción Lora E.
COORDINADORA

Formato de estudio de casos que afectan la convivencia institucional

CASOS / # EN EL PRIMER SEMESTRE	CAUSAS	CONSECUENCIAS	TRATAMIENTO PEDAGÓGICO
Acoso sexual			
Agresión física y/o verbal			
Burlas y mofas			
Chismes y calumnias			
Consumo de alcohol			
Consumo y/o comercio de drogas			
Daño en cosa ajena			
Desobediencia a docentes y/o directivos-docentes			
Desórdenes colectivos			

Desórdenes individuales			
Enfrentamiento con los(as) docentes			
Exhibicionismo y provocación			
Falta de interés y colaboración			

CASOS / # EN EL PRIMER SEMESTRE	CAUSAS	CONSECUENCIAS	TRATAMIENTO PEDAGÓGICO
Posesión de material pornográfico			
Robos			
Fumar			
Grosería y vocabulario soez			
Muestra de alicoramamiento			
Pandillismo			

Violencia escolar, violencia verbal y tipos de violencia verbal

Incumplimiento de normas			
Irrespeto a los compañeros(as)			
Irrespeto a los padres			
Llegadas tarde a la escuela			
Violación de pactos y compromisos			
Vagancia y desmotivación			



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en octubre de 2017

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia